



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA



# igUALdad

Nº 26

Diciembre 2024



ENTREVISTAS

MARÍA TERESA PARAMIO

MARÍA DEL MAR MENA

ESPECIAL UNIDADES DE IGUALDAD

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CULTIVANDO IGUALDAD

REVISTA IGUALDAD Nº 26

DICIEMBRE 2024

igUALdad

[www.igualdad.ual.es](http://www.igualdad.ual.es)

■ ■ ■ ■ Cultivando igUALdad

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

**Maribel Ramírez Álvarez.**

*Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social.*

**Inmaculada López García.**

*Directora de la Unidad de Igualdad.*

**Jesús Muyor Rodríguez.**

*Director de la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad.*

**M<sup>a</sup> del Mar Gómez Lozano.**

*Profesora de la UAL.*

**Víctor Bastante Granell.**

*Profesor de la UAL.*

**Bernardo Claros Molina.**

*Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.*



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

ISSN 2444-8362. Publicación de difusión gratuita

*Las informaciones, conceptos y opiniones emitidas en esta revista no necesariamente reflejan la posición de su dirección, sus editores y su equipo de redacción. Por esta razón, no nos hacemos responsables de las informaciones, opiniones y conceptos emitidos en esta publicación, aunque respetamos y defendemos el principio de libertad de expresión.*

**Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social**

# REVISTA IGUALDAD Nº 26. DICIEMBRE 2024

## ÍNDICE

<b>EDITORIAL. MARIBEL RAMÍREZ ÁLVAREZ</b>	<b>04</b>
<b>ENTREVISTA. MAITE PARAMIO NIETO</b> CATEDRÁTICA DE PRODUCCIÓN ANIMAL DE LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	<b>08</b>
<b>ENTREVISTA. MARÍA DEL MAR MENA RECHE</b> ABOGADA Y PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS DE ALMERÍA	<b>16</b>
<b>ARTÍCULO. MUJER Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO. LA ALEGRÍA DE ENVEJECER O DE CÓMO SENTIR QUE LA VIDA ES MOVIMIENTO</b> MARÍA ESTHER PRADOS MEGÍAS	<b>21</b>
<b>ARTÍCULO. 25 ANIVERSARIO DEL 25N: COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMO CONDICIÓN INDISPENSABLE DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE</b> EVA DÍEZ PERALTA	<b>28</b>
<b>ARTÍCULO. HOMBRES POR LA IGUALDAD EN LA ERA DE LA MANOSFERA</b> JESÚS MORENO PIZARRO	<b>35</b>
<b>ARTÍCULO. LA MUJER EN LA FILATELIA</b> FRANCISCO J. GUTIÉRREZ GÓMIZ	<b>40</b>
<b>ARTÍCULO. SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO EN INVESTIGACIÓN GEARS</b> TANIA ROMACHO, M. MAR LÓPEZ RODRÍGUEZ, MARGARITA MORENO MONTOYA, ELISA GARCÍA GARCÍA, MAGDALINI THEODORIDOU, LUCÍA LÓPEZ RODRÍGUEZ, INÉS VALENCIA, BEGOÑA ROJAS, Y CRISTINA MURCIA	<b>45</b>
<b>ESPECIAL UNIDADES DE IGUALDAD. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>51</b>
<b>RESEÑA. "CERRAR EL CÍRCULO" Y "VOLVER A EMPEZAR", COLLEEN HOOVER</b> UNA RESEÑA DE MARIBEL RAMÍREZ ÁLVAREZ	<b>56</b>
<b>RESEÑA. "DESIGUALDADES EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. TRABAJOS, SALARIOS Y GÉNERO EN ESPAÑA, SIGLOS XVI-XX", CRISTINA BORDERÍAS Y LUISA MUÑOZ-ABELEDÓ</b> UNA RESEÑA DE ADORACIÓN BELTRÁN DIONÍS	<b>59</b>
<b>RESEÑA. "SI ME DEJAS", CORTOMETRAJE DE EMILIO NÚÑEZ GUERRERO</b> UNA RESEÑA DE ROCÍO MUÑOZ GARCÍA	<b>63</b>
<b>TERRITORIO ESTUDIANTE. EL PODER DE DECIR NO: MI TRAYECTORIA EN LA CIENCIA</b> FLOR XIMENA CADENA APONTE	<b>71</b>
<b>TERRITORIO SOCIAL. PROTEGIDAS: MUJERES EN ACCIÓN</b> ANNA BELTRÁN PINTADO, FRANCISCA SERRANO DUEÑAS, BEATRIZ MARÍA LEIVA ÁLVAREZ	<b>73</b>
<b>CULTIVANDO IGUALDAD</b>	<b>77</b>

## EDITORIAL

## IGUALDAD

## MARIBEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

*Ciberviolencia y ciberacoso: retos y respuestas desde las instituciones educativas*

La violencia de género no es un fenómeno nuevo, pero sus formas y canales de ejecución han evolucionado con los avances tecnológicos. En el contexto digital, la ciberviolencia y el ciberacoso se han convertido en una de las más alarmantes manifestaciones de violencia dentro de nuestra sociedad, afectando especialmente a las generaciones más jóvenes. Estos nuevos mecanismos de acoso, que incluyen desde la vigilancia tecnológica hasta la difusión no consentida de imágenes íntimas, han encontrado en las redes sociales y en la conectividad global espacios fértiles para su propagación.

El reciente *XV Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres*, organizado los días 6 y 7 de noviembre de 2024 por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, ha puesto en el centro del debate los preocupantes índices de ciberviolencia que enfrentan nuestros jóvenes. En particular, el aumento en la aceptación de narrativas que niegan la existencia misma de la violencia de género, es especialmente inquietante. Según datos del *Barómetro Juventud y Género 2023*, un 23,1% de los chicos entre 15 y 29 años considera que la violencia de género “no existe o es un invento ideológico”. Este dato preocupa aún más cuando se compara con cifras de años anteriores, marcando un incremento del 12% en 2019. Esta tendencia no solo perpetúa la violencia desde una posición de negación, sino que refuerza comportamientos y actitudes tóxicas que encuentran en las



*Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social.*

plataformas digitales un espacio desprovisto de sanciones significativas.

Estas cifras nos obligan a reflexionar desde las instituciones educativas y sociales. Debemos preguntarnos: ¿qué estamos haciendo para prevenir y educar sobre la ciberviolencia? Más aún, ¿cómo podemos, desde nuestras estructuras institucionales, influir en un cambio duradero en las dinámicas de género que ahora se ven ampliadas en los espacios virtuales?

Las universidades públicas, a través de las Unidades de Igualdad, tienen una responsabilidad crucial, no solo como instituciones académicas, sino como agentes transformadores de la sociedad. En los últimos encuentros y debates sobre la violencia de género ha quedado patente la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos en todos los ámbitos, incluida la lucha contra las formas de violencia que se manifiestan en los entornos digitales. Esta tarea es particularmente urgente en un contexto donde las tecnologías juegan un papel predominante en la vida de los jóvenes y donde la ciberviolencia amenaza con normalizarse si no actuamos con contundencia. Las instituciones educativas estamos llamadas a desempeñar un papel clave en la promoción de una cultura de respeto, seguridad y responsabilidad digital, brindando a las nuevas generaciones las herramientas para identificar, denunciar y combatir cualquier forma de acoso y violencia en sus diversas manifestaciones.

Como agentes de igualdad debemos tomar una posición activa en tres frentes fundamentales:

**1. La educación para una transformación digital segura y responsable:** Internet, redes sociales y otras tecnologías de la información no pueden seguir siendo un espacio sin reglas para la violencia. Desde las instituciones universitarias no solo debemos incorporar contenidos que promuevan una convivencia respetuosa y segura en estos entornos, sino también desplegar mecanismos de formación y sensibilización que mejoren la alfabetización digital de toda nuestra comunidad. A través de los estudiantes,

del personal docente e investigador y del administrativo, tenemos la oportunidad de generar un cambio significativo en las actitudes y prácticas en línea, fomentando el respeto a la integridad de las personas en el entorno digital. La formación no puede limitarse a enseñar el manejo de las herramientas tecnológicas, sino que debe enfocarse también en el propósito de su uso y en sus implicaciones éticas y sociales, responsabilizando tanto a los usuarios como a las plataformas.

**2. La prevención y la respuesta al ciberacoso:** Las Unidades de Igualdad en las universidades trabajan para ofrecer orientación y recursos que contribuyan a la erradicación de la violencia, incluyendo el ciberacoso. Sin embargo, es necesario ampliar nuestras acciones y mejorar las respuestas ante estos retos digitales. Lo primero es fortalecer canales accesibles de denuncia y apoyo para todas las víctimas de ciberacoso, especialmente entre la juventud universitaria. Además, es fundamental que colaboremos activamente con otras instituciones educativas, como colegios e institutos, con el fin de intervenir de manera más temprana y asegurar que la prevención y sensibilización se realicen desde las primeras etapas de formación. Solo mediante esta intervención coordinada podremos abordar el problema de manera más integral y efectiva.

**3. La construcción de una cultura del respeto en los espacios digitales:** La ciberviolencia y el ciberacoso no afectan solo a ciertos colectivos, sino que tienen un impacto en toda la sociedad. Por ello, construir un entorno digital seguro y respetuoso es una responsabilidad compartida por todos. Es fundamental que trabajemos desde las instituciones para fomentar políticas educativas que promuevan el respeto mutuo y el uso responsable de las herramientas tecnológicas. Es crucial educar, tanto a nuestros estudiantes como a la sociedad en general, sobre cómo podemos evitar caer en actitudes discriminatorias o violentas en el entorno digital y garantizar que todos comprendan la importancia de una convivencia respetuosa. La educación en el respeto y la tolerancia no solo debe llegar a todos los

ámbitos, sino que también debe aplicarse de manera transversal a todos los agentes sociales involucrados en la construcción de una sociedad más justa y equilibrada.

El entorno académico necesita ser no solo un espacio de conocimiento, sino un espacio de acción. Los últimos encuentros y las últimas investigaciones han puesto sobre la mesa nuestra obligación moral de redoblar los esfuerzos en prevención, sensibilización y educación, tanto dentro como fuera del aula.

Desde la *Revista igUALdad*, hacemos un llamamiento a todas las instituciones educativas a involucrarse aún más en esta batalla. No solo necesitamos políticas públicas modernas y actualizadas, sino que requerimos una campaña unida de educación y prevención que se dirija a todos los niveles de la sociedad.

El futuro digital es ahora y, si no actuamos colectivamente, será un entorno donde las viejas formas de violencia simplemente adopten máscaras nuevas. No podemos permitirlo. Las universidades seguiremos trabajando desde nuestras Unidades de Igualdad para avanzar hacia una sociedad más inclusiva, tolerante y comprometida con la erradicación de la violencia en todas sus dimensiones. Pero solo a través del esfuerzo colectivo lograremos, paso a paso, construir un espacio digital y social seguro para todos y todas.

## ENTREVISTA

## MARÍA TERESA PARAMIO NIETO

**igUALdad (I.G.)** La carrera académica es larga. Usted ha recorrido un extenso camino tanto en la docencia como en la investigación, con experiencias en instituciones de varios países. ¿Qué personas diría que han sido claves en toda esta etapa? ¿Qué momentos considera que han sido decisivos en su carrera?

**María Teresa Paramio (M.T.P.)** Durante mi etapa en la Facultad de Veterinaria de León, en 1977, tuve la oportunidad de conocer a una profesora que desempeñó un papel fundamental en mi vida, ya que fue quien me introdujo de forma activa en el movimiento feminista. También debo destacar la influencia de mi director de doctorado en el INIA de Zaragoza, quien me enseñó los principios del método científico en una época en la que este enfoque no era comúnmente aplicado en la universidad.

Posteriormente, ya siendo profesora titular, mi perspectiva sobre la discriminación de género en el ámbito académico se profundizó gracias, paradójicamente, a las actitudes de algunos catedráticos. Ellos encarnaban, de manera evidente y grosera, la creencia de que las mujeres debíamos ocupar un papel subordinado como "eternas asistentes (ayudantes)". Estas experiencias, aunque extremadamente dolorosas y marcadas por humillaciones públicas, me llevaron a comprender y denunciar situaciones de inequidad de género en el entorno universitario.

**I.G.** Su investigación ha estado muy enfocada en la reproducción animal y en las tecnologías de reproducción asistida. ¿Qué es lo que más le apasiona de este campo de estudio? ¿Hacia dónde cree que se dirigirá la investigación en este ámbito en los próximos años?

**M.T.P.** Lo que más me apasiona de este campo es la posibilidad constante de aprender y explorar. En el ámbito de la reproducción asistida, quienes trabajamos con animales hemos tenido la oportunidad de adelantarnos a la reproducción asistida en humanos, gracias a las facilidades experimentales inherentes al trabajo con modelos animales.



•Catedrática de Producción Animal de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

En mi línea de investigación específica, seguimos centrados en comprender las características de un óvulo competente. Nuestro objetivo es identificar las claves moleculares que aseguren que el óvulo será fecundado, formará un embrión normal y, tras su transferencia a la hembra receptora, dará lugar al nacimiento de un animal sano y funcional.

Un tema que considero fascinante es el hecho de que las hembras de mamíferos nacemos con una gran cantidad de ovocitos, pero solo una mínima proporción logra desarrollarse en óvulos fértiles. Esto nos lleva a una pregunta central en nuestras investigaciones: ¿qué procesos moleculares determinan las diferencias entre los ovocitos que llegarán a ser óvulos fértiles y aquellos que no? Entender esta diferenciación puede abrir nuevas puertas para mejorar la eficiencia reproductiva, tanto en el ámbito animal como, potencialmente, en el humano.

**I.G.** Ha trabajado en instituciones de investigación tan prestigiosas como el INRA en Francia, la Universidad de California-Davis y el Royal Veterinary College de Londres. Desde su experiencia internacional, ¿cómo ve la situación de las mujeres en la ciencia en otros países?

**M.T.P.** Diría que la situación de las mujeres en la ciencia en otros países es similar o incluso peor que la nuestra en algunos aspectos. En ninguna de esas universidades he observado una preocupación institucional real por la problemática del desperdicio de talento femenino en la ciencia. A nivel estructural, el tema parece no haber sido una prioridad.

Lo que he podido apreciar es que solo algunas mujeres han logrado destacar por su excepcional dedicación e interés hacia su trabajo. Estas mujeres han sobresalido a pesar de las barreras, no gracias a un entorno favorable o sensibilizado. Lamentablemente, las mujeres con carreras más convencionales –al igual que sucede con los hombres en este perfil– suelen quedarse rezagadas frente a sus homólogos masculinos, lo que perpetúa una clara desigualdad en términos de oportunidades y reconocimiento.

En resumen, aunque la excelencia individual es capaz de abrir puertas, sigue siendo evidente que la igualdad de género en la ciencia no es una realidad global, ni siquiera en instituciones prestigiosas a nivel internacional.

**I.G.** ¿Cómo visualiza el futuro de la investigación y del papel de la mujer en la ciencia? ¿Tiene algún proyecto reciente o plan de investigación en el horizonte que pueda compartir con nosotros?

---

*“(...) la igualdad de género en la ciencia no es una realidad global, ni siquiera en instituciones prestigiosas a nivel internacional”*

---

En este momento, gran parte de mi energía la estoy dedicando a una causa que considero fundamental: demostrar la necesidad de cambiar las políticas para integrar plenamente el talento de las mujeres en la ciencia. Somos el 50 % de la población mundial y la humanidad no puede permitirse el lujo de desaprovechar esta riqueza de potencial. Es esencial que comprendamos que el desarrollo de nuestras capacidades, incluidas las intelectuales, está profundamente influido por los estímulos externos que recibimos. Por ello, debemos animar y convencer a las mujeres, desde una edad temprana, de que pueden alcanzar las mismas metas que los hombres.

El problema no es una carencia de talento, sino los prejuicios y estereotipos que aún impregnan nuestra sociedad. Incluso hoy en día, vemos cómo se tilda de "empollonas" a las niñas más brillantes en disciplinas científicas y cómo esas actitudes las pueden desincentivar. En muchos casos, si no cumplen con estándares físicos que la sociedad considera atractivos, estas niñas son objeto de discriminación o rechazo. Cambiar estas percepciones es un trabajo colectivo que debemos abordar desde las políticas educativas hasta las instituciones académicas y científicas.

En cuanto a mi labor investigadora, mi pasión por la ciencia sigue siendo un pilar fundamental. Continuaré trabajando en el fascinante estudio del óvulo, esa célula única que tiene la asombrosa capacidad de replicarse en todas las células que formarán un organismo completo. Este proceso sigue siendo una fuente inagotable de preguntas y descubrimientos por explorar y me motiva a seguir investigando hasta el final de mi trayectoria profesional.

**I.G. Desde sus años universitarios ha estado vinculada de manera constante con asociaciones feministas. ¿Cómo ha influido el feminismo en su manera de ver y vivir la ciencia y la docencia?**

**M.T.P.** El feminismo ha sido una herramienta clave para interpretar todos los aspectos de mi vida desde una perspectiva crítica y, hasta hace poco, poco frecuente. Este enfoque no solo me ha permitido analizar la realidad de manera más profunda, sino también sobrellevar mejor situaciones laborales y académicas que podrían calificarse, cuanto menos, de "humillantes". Por ejemplo, enfrenté una evidente falta de reconocimiento en comparación con muchos de mis colegas varones, y gracias al feminismo comprendí que ese problema no radicaba en mí ni

---

*“El feminismo ha sido una herramienta clave para interpretar todos los aspectos de mi vida desde una perspectiva crítica y, hasta hace poco, poco frecuente”*

---

en la calidad de mi trabajo. Siempre he realizado mi labor científica con ilusión y dedicación, sin condicionarla por la cantidad de invitaciones que recibiera para presentar mis resultados o por los reconocimientos externos.

Esta misma reflexión la he transmitido a mis estudiantes, especialmente a mis doctorandas. Siempre les he aconsejado que se centren en la pasión por su trabajo y en lo que les aporte personalmente, en lugar de perseguir premios o recompensas externas. La verdadera satisfacción debe provenir de la propia investigación, no de factores externos que, en demasiadas ocasiones, están marcados por dinámicas de género y sesgos sociales.

En el ámbito de la docencia, he sido testigo directo de un cambio significativo en la composición de las aulas. Cuando era estudiante en la Facultad de Veterinaria, las mujeres representábamos alrededor del 5 % del alumnado, y muchas de nosotras éramos hijas de veterinarios. Hoy, sin embargo, estos estudios están claramente feminizados, con más del 80 % de presencia femenina. No obstante, he aprendido que no basta con aumentar el número de mujeres en una profesión. El cambio real se logra cuando la sociedad respeta y valora a esas profesionales.

**I.G.** Desde 2022 preside además la **Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT)**, ¿cómo han evolucionado los objetivos y desafíos de la AMIT a lo largo de los años?

**M.T.P.** Aunque los objetivos fundamentales de AMIT se han mantenido estables desde su creación en 2001, su desarrollo ha sido notable gracias al cambio en el nivel de aceptación social de nuestras reivindicaciones. Desde el comienzo, AMIT ha trabajado incansablemente para visibilizar las desigualdades de género en el ámbito científico y tecnológico, promoviendo medidas específicas que garanticen la igualdad de oportunidades.

En los inicios, uno de los primeros retos fue lograr que las instituciones presentaran datos de su personal desagregados por sexo, algo que en ese momento parecía una petición desmesurada: a menudo argumentaban que hacerlo implicaba "demasiado trabajo". Pero con el tiempo y gracias a la perseverancia, hemos conseguido avances significativos. Un ejemplo reciente es el logro de junio de 2024, cuando el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades implementó normativas para garantizar la no discriminación en los Premios Nacionales de Investigación. Esto supone un paso importante hacia la equidad en el reconocimiento del talento científico de mujeres y hombres.

---

*“(...) he aprendido que no basta con aumentar el número de mujeres en una profesión. El cambio real se logra cuando la sociedad respeta y valora a esas profesionales”*

---

No obstante, los desafíos persisten, especialmente en el ámbito privado. En asociaciones científicas, fundaciones y otros organismos no gubernamentales observamos que continúan prácticas de sobrerrepresentación masculina en espacios de relevancia, como conferencias, congresos o mesas redondas. Desde AMIT, seguimos denunciando estas situaciones, conocidas como *all-male panels* (*paneles íntegramente masculinos*), que reflejan una exclusión sistemática de las mujeres incluso en contextos donde tienen una presencia significativa como investigadoras y tecnólogas.

El camino hacia la igualdad en la ciencia no ha sido fácil, pero desde AMIT seguimos trabajando con el mismo compromiso del principio para superar estos obstáculos y garantizar un futuro más justo y representativo para las mujeres en la investigación.

**I.G.** Usted es una referente importante en los espacios donde las mujeres aún están infrarrepresentadas, como la ciencia y la tecnología. ¿Qué mensaje les daría a las jóvenes investigadoras que están comenzando a abrirse camino?

**M.T.P.** Es importante matizar que, al menos en las áreas que yo conozco bien, como las ciencias agrarias y de la salud, las mujeres no estamos infrarrepresentadas en términos numéricos totales, sino más bien en los espacios de toma de decisiones y en el protagonismo de nuestra investigación. Aunque hay muchas mujeres investigadoras, sigue habiendo pocos grupos que sean liderados por mujeres en proporción al número total de investigadoras. Esa es una de las desigualdades más significativas que debemos resolver.

A las jóvenes investigadoras que están comenzando les diría, en primer lugar, que se esfuercen en hacer bien su trabajo y que encuentren satisfacción en lo que hacen. La pasión y el compromiso con la investigación son fundamentales. Pero también les advertiría de algo crucial: no permitan que se abuse de su esfuerzo ni que nadie las explote, ya sea su jefe o jefa. Un problema común en la carrera científica es que muchos responsables de líneas de investigación, independientemente de su género, buscan perpetuar la figura de postdocs eternas, aprovechándose de personas brillantes que aún no logran dar el salto a la independencia.

Es vital entender que lo más complicado en nuestra trayectoria profesional no es llegar a ser catedrática, sino alcanzar el punto en el que puedes liderar tu propio grupo de investigación. Crear y consolidar tu propio equipo es

---

*“Desde AMIT, seguimos denunciando estas situaciones, conocidas como all-male panels (paneles íntegramente masculinos), que reflejan una exclusión sistemática de las mujeres incluso en contextos donde tienen una presencia significativa como investigadoras y tecnólogas”*

---

uno de los desafíos más significativos para cualquier científica. Paradójicamente, en términos numéricos, actualmente hay más catedráticas que mujeres Investigadoras Principales en grupos de investigación independientes.

Mi mensaje final sería este: confíen en su talento, trabajen con entusiasmo, pero también sean conscientes de las dinámicas de poder en la academia. No teman exigir sus derechos y buscar su independencia científica. Es un camino difícil, pero necesario para ganar voz, liderazgo y protagonismo en un mundo que todavía necesita más mujeres en los espacios de decisión e innovación.

**I.G. El mundo académico y de la investigación sigue manteniendo brechas de género importantes. ¿Qué políticas o prácticas considera fundamentales para fomentar una presencia femenina más equitativa en el ámbito de la investigación?**

**M.T.P.** Sabemos muy bien dónde actuar para cerrar la conocida gráfica de las "tijeras", esa que refleja cómo, en las primeras etapas de la carrera académica, hombres y mujeres avanzan a un ritmo similar, pero que, con el tiempo, muestra cómo las mujeres se van quedando atrás en posiciones de mayor responsabilidad y liderazgo. Uno de los momentos clave detrás de este retroceso es, sin duda, la etapa de la maternidad, que coincide en muchas ocasiones con momentos decisivos en el desarrollo profesional.

Las políticas que simplemente retrasan plazos o conceden ciertas flexibilidades en estos períodos son insuficientes. Lo que realmente se necesita son medidas más integrales y ambiciosas que prevengan la desconexión intelectual durante y después de la maternidad. Por ejemplo, ofrecer ayudas económicas específicas que permitan a las investigadoras contar con personal de apoyo o recursos adicionales para mantener su productividad durante esta etapa sería una solución práctica y efectiva. Además, es esencial garantizar que las mujeres tengan acceso a proyectos y oportunidades que les permitan continuar avanzando sin quedar relegadas ni romper el ritmo de su labor investigadora.

Sin embargo, más allá de las medidas prácticas, está el reto de cambiar un aspecto profundamente arraigado en nuestra sociedad: la idea de que las mujeres son quienes deben hacer sacrificios en sus carreras para favorecer las de sus parejas. Este cambio cultural, aunque difícil, es el paso definitivo hacia la verdadera igualdad. Es necesario implantar políticas que apoyen la corresponsabilidad y fomenten que ambos integrantes de una pareja asuman

---

*“(...) más allá de las medidas prácticas, está el reto de cambiar un aspecto profundamente arraigado en nuestra sociedad: la idea de que las mujeres son quienes deben hacer sacrificios en sus carreras para favorecer las de sus parejas”*

---

de manera equitativa las responsabilidades familiares y profesionales.

En resumen, cerrar las brechas de género en la investigación requiere combinar medidas prácticas para superar los momentos críticos de la carrera de las investigadoras con un cambio cultural que derribe los estereotipos y roles de género que aún limitan sus posibilidades de alcanzar las posiciones más altas en el ámbito académico.

**I.G. ¿Qué cambios en la estructura universitaria cree que podrían aportar a una mejora en términos de igualdad de género?**

**M.T.P.** No tengo una respuesta definitiva, pero sí creo firmemente que, si las universidades realmente se tomaran en serio el compromiso con la igualdad de género, sería necesario replantear su estructura organizativa y las prioridades asignadas a este ámbito. Un claro ejemplo de esto se refleja en cómo se agrupan las competencias en muchos vicerrectorados. En mi propia universidad, por ejemplo, "Estudiantes, Igualdad y Diversidad" comparten el mismo vicerrectorado, lo que podría implicar que la igualdad quede diluida entre otras responsabilidades igualmente complejas.

Además, los observatorios de igualdad, que deberían ser pilares fundamentales para promover políticas reales y efectivas, están insuficientemente financiados y tienen escaso peso político dentro de las universidades. Actualmente, su limitada consideración en el ámbito universitario resulta casi ridícula. Al final, muchas instituciones mantienen estos órganos y políticas no porque crean en su impacto, sino porque son obligatorios para acceder a financiación europea y estatal.

Para que se produzca un cambio real, las universidades deben demostrar un compromiso genuino por incorporar la igualdad de género como eje transversal en su estructura y cultura organizativa. Esto requiere no solo inversiones significativas para fortalecer los observatorios de igualdad, sino también un cambio en la percepción política de estos temas, de modo que pasen de ser considerados una exigencia externa a una prioridad interna y estratégica para el desarrollo institucional.

**I.G. ¿Qué avances destacaría en los años recientes para impulsar mayor equidad de género en las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)? ¿Cuáles son los principales obstáculos que aún persisten?**

---

*“(...) si las universidades realmente se tomaran en serio el compromiso con la igualdad de género, sería necesario replantear su estructura organizativa y las prioridades asignadas a este ámbito”*

---

**M.T.P.** En los grados de ciencias, actualmente es habitual encontrar una mayoría de estudiantes mujeres, aunque lamentablemente su visibilidad como profesionales sigue siendo escasa en muchos casos. Sin embargo, la situación es distinta en ciertas ramas de las STEM, como algunas ingenierías o las matemáticas, donde las mujeres todavía son minoría. El caso de las matemáticas es particularmente interesante: hace unos años, las mujeres representaban aproximadamente el 50 % del estudiantado, pero esto ha cambiado con la irrupción de áreas como los algoritmos y la inteligencia artificial (IA). En estas áreas, la presencia masculina ha crecido notablemente, tal vez impulsada por su alto potencial económico y de desarrollo laboral.

En otras disciplinas técnicas, como agronomía y arquitectura, la proporción de mujeres y hombres estudiantes es más equilibrada, pero aún encontramos un déficit de mujeres en carreras menos conocidas socialmente. Esto es un aspecto clave: tal como sucedía hace 40 años en mi caso personal, cuando la mayoría de quienes cursaban Veterinaria éramos hijas de veterinarios, hoy en día carreras como Telecomunicaciones suelen ser elegidas mayoritariamente por mujeres que, por circunstancias personales o familiares, tienen un conocimiento previo de esas profesiones.

Es por esto que iniciativas como los proyectos de AMIT, por ejemplo, "Una Ingeniera en Cada Cole", o similares de otras organizaciones, son tan importantes. Estas iniciativas tienen como objetivo acercar las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) a las niñas desde edades tempranas en los centros escolares. La idea es que conozcan estas profesiones minoritarias y, hasta cierto punto, desconocidas para muchas de ellas. Cuando esto ocurre, las niñas suelen incorporarse a estas disciplinas de forma natural, como ya ha sucedido con carreras que históricamente estaban masculinizadas, como Veterinaria, Medicina o Derecho.

---

*“(...) hoy en día carreras como telecomunicaciones suelen ser elegidas mayoritariamente por mujeres que, por circunstancias personales o familiares, tienen un conocimiento previo de esas profesiones”*

---

## ENTREVISTA

## MARÍA DEL MAR MENA RECHE

**igUALdad (I.G.)** ¿Qué te llevó a dedicar tu carrera a defender los derechos de las mujeres y, en especial, a trabajar en la protección de las víctimas de violencia de género?

**María del Mar Mena (M.M.M.)** Desde mi adolescencia, de alguna forma podría decir que luchaba contra las desigualdades que veía en mi entorno, pero, lo que realmente me motivó a dedicar mi carrera a la protección de las víctimas de violencia de género, es haber tenido la suerte de tener a Antonia Segura Lores como mi maestra y madrina en el mundo de la abogacía. Ella me acogió en su despacho y me mostró una realidad que desconocía, el sufrimiento de las víctimas de violencia de género y cómo desde nuestro ámbito podemos ayudar a luchar contra esta lacra.

Antonia fue la que me guió y enseñó, junto a mis compañeras de la Asociación de Mujeres Juristas de Almería, que aún tenemos mucho trabajo por delante para conseguir una igualdad real y efectiva, y que la igualdad es la base para erradicar la violencia de género. Por ello debemos aportar nuestros conocimientos y experiencia para mejorar la sociedad en la que vivimos, ya que no podemos quedarnos esperando a que otras personas luchen por ello, debemos ser parte activa del cambio.

**I.G.** Desde tu día a día como abogada, ¿cómo percibes la evolución de la Ley 1/2004 en estos 20 años?

**M.M.M.** Si bien fue una ley pionera, integral, multidisciplinar y referente para muchos países, ha necesitado y necesita algunos cambios para adaptarse a la realidad social. Ciertamente ha ayudado a rebajar la tolerancia frente a la violencia de género, no permitiendo conductas violentas que antes se tenían por normalizadas, pero la sociedad evoluciona a pasos agigantados con el uso de las nuevas tecnologías y la IA.

La manera de ejercitar la violencia de género se ha adaptado a las nuevas tecnologías; la práctica demuestra que multitud de agresores utilizan internet para acosar, amenazar, coaccionar, injuriar o atentar contra la dignidad



- **Abogada.**
- **Presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas de Almería.**
- **Vocal de la Asociación de Mujeres Empresarias de Almería.**
- **Vicepresidenta del Grupo de Abogados/as contra la Violencia de Género.**

de la mujer que es o ha sido su pareja sentimental, y debemos tener una ley adaptada a esta nueva era.

**I.G. En tu experiencia, ¿cuáles son las principales fortalezas que podemos destacar de la Ley Integral contra la Violencia de Género?**

**M.M.M.** Lo primero es que es una ley integral, es decir, que afecta a todos los ámbitos que tienen que ver con la violencia de género, desde el ámbito educativo, la atención sanitaria, social, laboral, penal o judicial y además hace posible la coordinación judicial. Esto es importante porque la violencia no es un hecho aislado, afecta a todos los ámbitos de la sociedad y la lucha contra esta lacra debe de ser un trabajo conjunto.

También es importante destacar la creación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, especializados en la materia, y con competencia en el orden civil, la asistencia jurídica gratuita para las mujeres víctimas o la orden de protección.

**I.G. ¿Qué carencias consideras que aún persisten en su aplicación práctica y qué retos crees que deberían abordarse con mayor urgencia?**

**M.M.M.** Uno de los grandes problemas que nos encontramos es la falta de empatía, de sensibilización con las víctimas, encontrándonos de frente con un negacionismo de la violencia de género que crece en todos los sectores de la sociedad, también en letrados, funcionarios, jueces, políticos, educadores... y reflejo de este negacionismo es el incremento de las cifras de víctimas de violencia.

Los retos que se nos presentan actualmente, no pertenecen al ámbito judicial, sino al de la educación. Debemos implantar la coeducación, educar en igualdad desde la infancia, pero especialmente en la adolescencia.

Recientemente he tenido la oportunidad de comparecer en el Parlamento de Andalucía, representando a la Asociación de Mujeres Juristas de Almería en el Grupo de trabajo relativo a la lucha contra la violencia de género, en el que hemos podido relatar la realidad que sufrimos en la defensa de las víctimas de violencia de género, en los Juzgados evidenciando que hay un problema estructural que debemos poner sobre la mesa y encontrar soluciones, y para ello necesitamos más presupuesto para soluciones eficaces.

**I.G. ¿Qué cambios legislativos o mejoras implementarías para reforzar la eficacia de esta ley en la protección y asistencia de las víctimas?**

---

*“Debemos implantar la coeducación, educar en igualdad desde la infancia, pero especialmente en la adolescencia”*

---

**M.M.M.** Proteger a las mujeres de toda clase de violencia, adaptando nuestras leyes a la aplicación del llamado Convenio de Estambul, ya firmado por España en 2014, que, entre otras medidas, amplía el concepto de víctima de violencia de género.

A los efectos de la Ley Orgánica 1/2004, es víctima de violencia de género la mujer que es objeto de cualquier acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad, ejercido sobre ella por parte de quien sea o haya sido su cónyuge o de quien esté o haya estado ligado a ella por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

El Convenio de Estambul avanza en el reconocimiento del concepto amplio de violencia sobre la mujer, incluyendo no solo conductas por todos conocidas (lesiones, amenazas...) sino otras como el matrimonio forzado, la mutilación genital, los crímenes de honor, las víctimas de trata o de agresiones sexuales de todo tipo, con independencia de la relación con el agresor.

Debemos considerar a los hijos como víctimas directas de la violencia de género, reconocer otros tipos de violencia, como la económica, e incorporar la perspectiva de género en todos los ámbitos, tanto público como privado.

**I.G.** Trabajando tan de cerca con víctimas de violencia de género, ¿qué aspectos del sistema crees que deberían priorizarse para garantizar mayor seguridad y apoyo a las mujeres en situación de vulnerabilidad?

**M.M.M.** La atención psicológica a la víctima, que debe acompañarla durante todo el proceso. Y cuando digo proceso, no me refiero al judicial, que es importante, hablo desde antes de la interposición de la denuncia hasta mucho después de que se dicte Sentencia. Porque el daño psicológico perdura en el tiempo, y lo que necesitamos es que esa mujer pueda seguir adelante con su vida, sin secuelas, sin que repita patrones, y pueda llegar a decir que es una superviviente de la violencia de género.

Centrar ayudas en necesidades de empleo y vivienda para las víctimas. La verdadera libertad de la mujer maltratada se produce cuando ésta tiene independencia económica. Hay que romper barreras y estereotipos que piensan que dar trabajo a mujeres en esta situación puede ser un problema para su empresa, ayudando con más incentivos y beneficios económicos a las empresas que emplean a mujeres en situación de vulnerabilidad.

---

*“Debemos considerar a los hijos como víctimas directas de la violencia de género, reconocer otros tipos de violencia, como la económica, e incorporar la perspectiva de género en todos los ámbitos, tanto público como privado”*

---

Y, por supuesto, dotar de más medios a las instituciones, pues nos encontramos con servicios colapsados.

**I.G.** Has mencionado en varias ocasiones la importancia del asociacionismo. ¿Cómo valoras el papel de las asociaciones y redes de mujeres juristas para complementar y fortalecer las acciones institucionales en esta materia?

**M.M.M.** Las asociaciones somos las que conocemos de primera mano, a través de nuestras socias o de nuestro trabajo las bondades, pero sobre todo las carencias que tienen las leyes. Todas las asociaciones de mujeres que conozco ponen su grano de arena de una u otra forma para ayudar a solventar estos problemas. No solo las asociaciones de mujeres juristas, que evaluamos continuamente las mejoras necesarias en el ámbito jurídico, sino también asociaciones de mujeres empresarias, amas de casa, mujeres con discapacidad y toda una gran variedad de asociaciones que solicitan formación e información para sus socias, para ser un apoyo directo a las mujeres víctima. Todos conocemos o podemos llegar a conocer a una víctima y tenemos que saber qué podemos hacer para ayudarlas, siendo las asociaciones un lugar seguro donde encontrar el apoyo que necesitan.

**I.G.** Desde una perspectiva personal, ¿qué te motiva a seguir luchando y volcando tu energía en esta causa después de tantos años de esfuerzo constante?

**M.M.M.** Ahora mismo mi motivación más personal es hacer todo lo que esté en mi mano para ofrecerle a mi hija una sociedad más igualitaria.

Aportar mis conocimientos y experiencia para mejorar la sociedad en que vivimos. Creo que, si observamos injusticias, o cosas a mejorar, no nos podemos quedar esperando a que otras personas luchen por ello. Como he dicho, debemos ser parte activa del cambio.

Es un trabajo duro, con mucha carga emocional, pero saber que has ayudado a una mujer a salir de esa situación de maltrato, compensa.

**I.G.** De cara al futuro, ¿qué mensaje lanzarías a los responsables políticos y a la sociedad en general para seguir avanzando en la erradicación de la violencia de género?

**M.M.M.** Los invitaría a pasar unos días en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, que conocieran de primera mano los testimonios, los medios con los que trabajamos, las instalaciones... y verían la realidad que por mucho que

---

*“Todos conocemos o podemos llegar a conocer a una víctima y tenemos que saber qué podemos hacer para ayudarlas, siendo las asociaciones un lugar seguro donde encontrar el apoyo que necesitan”*

---

intentemos relatar, no recogen las estadísticas, esas que parecen tan importantes y que recogen número de denuncias, de sentencias condenatorias, de mujeres asesinadas, de niños víctimas de violencia vicaria. Que no se olviden que detrás de esos números hay vidas, familias enteras a las que hay que proteger, o a las que desgraciadamente no hemos llegado.

No hay que escatimar medios cuando lo que hay en juego son vidas.

**I.G.** ¿Cómo podemos, desde nuestras instituciones y colectivos, contribuir a que esta lucha sea más efectiva y a que ninguna mujer se quede atrás?

**M.M.M.** Que las charlas, ponencias, entrevistas que hacemos no se centren en un solo mes, el de noviembre, porque la violencia de género es un problema estructural, que no entiende de calendarios.

Que los planes de igualdad, los protocolos contra el acoso, contra la violencia de género, no se realicen para cumplir con la normativa y que se queden en un cajón, sino que sean realmente para evaluar la realidad de las instituciones como la Universidad y realizar planes de actuación.

---

*“(...) la violencia de género es un problema estructural, que no entiende de calendarios”*

---

## ARTÍCULO

# MUJER Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO. LA ALEGRÍA DE ENVEJECER O DE CÓMO SENTIR QUE LA VIDA ES MOVIMIENTO

Al escribir sobre envejecimiento activo he de aceptar la edad como un regalo. Es una oportunidad para integrar las huellas imborrables que deja el tiempo vivido en nuestros cuerpos y en nuestra alegría de vivir. Soy ahora más consciente de la vulnerabilidad (o fragilidad) de mi cuerpo y de la finitud de nuestra vida. Con el paso del tiempo hago, hacemos, acopio de lo aprendido en el camino. Las palabras de Fedora Aberastury<sup>1</sup> cobran pleno sentido: “Conciencia es pensamiento, Pensamiento es energía, Energía es movimiento, Movimiento es vida”.

El motivo de estas líneas no se focaliza en la importancia de la actividad física per sé –a pesar de dedicarme profesionalmente a ello– puesto que de sobra es sabido y corroborado por múltiples investigaciones y descubrimientos científicos de toda índole que esta disciplina no sólo es beneficiosa sino más que necesaria para desarrollar pautas que nos hagan llevar una vida más saludable y, por tanto, un mayor bienestar, tanto en presente como a futuro, amén de otras bondades emocionales, afectivas, psicológicas, sociales, políticas, culturales, etc., que ello procura.

Sin embargo, la palabra «envejecer» puede hacernos temblar, no de emoción sino, la mayor parte de las veces, de temor. Esto pasa especialmente a las



## MARÍA ESTHER PRADOS MEGÍAS

- Licenciada en Educación Física y Doctora en Antropología Social y Cultural.
- Profesora Titular en el Área de Didáctica de la Expresión Corporal, UAL.
- Investigadora del Grupo de Investigación Pedagogías Alternativas: Educación Democrática, Subjetividades y Corporeidades (HUM-1114).
- Coordinadora del laboratorio LabCorpoEDuca-M.

<sup>1</sup> Aberastury, F. (2021, p. 5). Escritos. Sistema Consciente para la Técnica del Movimiento. Ed. Leviatán. Buenos Aires

mujeres. A pesar de los avances producidos por el feminismo, por la sociedad, nuestros cuerpos siguen siendo presos de la estética, el aspecto, el peso, la imagen, el “buen parecer” y de tantas otras cadenas que nuestra cultura impone a la mujer.

Y a pesar de ello y con ello, estoy convencida de que envejecer es una oportunidad para la «Alegría del Vivir». Precisamente porque envejecer no es una enfermedad, sino un estado natural al que con alegría podemos decir que llegamos, aunque en esta etapa de la vida se manifiesten deterioros, fundamentalmente en términos de la propia salud. Porque envejecer es una oportunidad para refundir conscientemente lo que la vida puede seguir significando a partir de las experiencias que van narrando nuestras historias de vida. Y porque es una oportunidad para vivir con y desde la calma, plenitud y trascendencia las grandes preguntas que guían la existencia. Y todo ello implica Movimiento. Un movimiento en el cotidiano, un movimiento en cada gesto, en cada acción, en cada afición, también en la (ob)ligación; un movimiento que puede hacerse ya desde ese otro lugar que nos lleva a saborear cada pequeño movimiento en las cosas que hacemos, a disfrutar plenamente de aquello que cada mujer decida hacer para sí, para ser la mujer que desea ser. Y sí, esto es un gran movimiento. El movimiento que abarca la forma en cómo quiero moverme, una afición con la que quiero disfrutar, la compañía de una persona con la que quiero compartir, el tiempo que quiero pasar haciendo las responsabilidades cotidianas, el tiempo de descanso o de contemplación, de aprendizaje... porque todo ello implica a todo el ser corporal. Descubrir un cuerpo que puede y quiere moverse, por minúsculo que dicho movimiento sea, es la oportunidad para redescubrir que nuestros cuerpos, los cuerpos de las mujeres, albergan la sabiduría del vivir en su máxima plenitud. Porque todo movimiento cuenta, toda acción motriz contiene una expresión profunda que puede ejercitarse como un movimiento consciente, expresivo, que habla de nuestras más profundas inquietudes, miedos y plenitudes y de nuestras

---

***“A pesar de los avances producidos por el feminismo, por la sociedad, nuestros cuerpos siguen siendo presos de la estética, el aspecto, el peso, la imagen, el «buen parecer» y de tantas otras cadenas que nuestra cultura impone a la mujer”***

---

grandes búsquedas y preguntas. Victoria Camps lo dice de una forma bella<sup>2</sup>:

*“Existe una tendencia a circunscribir el fenómeno del envejecimiento en el ámbito de la medicina. Es un reduccionismo, pues envejecer no es una enfermedad, aunque suele ir acompañada de enfermedades y dolencias. El envejecimiento plantea interrogantes que están relacionados con las grandes preguntas de la filosofía: el sentido de la vida, la identidad personal, la relación con el otro, la justicia social o la autonomía de la persona. Interrogantes que deben abandonar la abstracción y ser contrastados con una realidad que no puede ser ignorada si pretendemos que la filosofía nos ayude a vivir mejor” –yo añadiría que no sólo la filosofía, sino toda aquella materia, ciencia o interés que nos convoque y evoque a hacernos una vida amorosa en equidad y justicia–”.*

Isabel –con edad para ser considerada una mujer entrada en la vejez– es una de las mujeres con las que desde hace tiempo comparto un taller de movimiento consciente y expresivo. Su voz puede acercarnos a esos interrogantes filosóficos que tocan cuerpo en una realidad concreta:

*“Hace tiempo que siento que mis huesos se quiebran, me duelen y me limitan. Lo sentí de forma especial cuando cumplí los 65. Desde que me jubilé siento que vivo en una continuidad jubilosa en el movimiento de mi vida, ahora tengo 75. Sé que la presión social hace mucho, también lo que te hacen pensar al llegar a esta edad, eso de que dejas de ser productiva y activa para este tipo de sociedad. Sigo haciendo lo mismo que he hecho siempre y ahora algunas cositas más, te cuento: atender las tareas de casa, para mí es una distracción y una oportunidad para moverme, salir a la compra para estar con las vecinas y con la gente de mi barrio; también recojo a mis nietos del cole, son dos niños, les atiendo en el almuerzo y hay días que incluso los tengo que llevar a actividades; también cuido de mi madre –ahora está mayor y me necesita–, ¡este es otro gran movimiento!; dos tardes voy a bailar, ¡me encanta! Yo*

---

**“Victoria Camps lo dice de una forma bella: «Existe una tendencia a circunscribir el fenómeno del envejecimiento en el ámbito de la medicina. Es un reduccionismo, pues envejecer no es una enfermedad, aunque suele ir acompañada de enfermedades y dolencias»”**

---

<sup>2</sup> Se puede consultar en: <https://www.march.es/es/madrid/conferencia/envejecemos-vi-filosofia-envejecimiento>

*no soy de ir a gimnasios, ya tengo actividad. También es cierto que no me gusta que me dirijan, que me obliguen a ir a un ritmo, que me ordenen. Y luego, están los fines de semana, juntarnos la familia en el cortijo, salir a caminar por el campo, es un placer. Como ves todo en mi vida es Movimiento. ¿Tú conoces a alguna mujer que no sea activa? Me considero una mujer con ganas de vivir, con ganas de seguir haciendo, con ilusión por cada día, con interés por no dejarme abandonar a rutinas sin sentido. Me cuido y dejo que me cuiden. Me preguntas si me muevo, si hago ejercicio, ¡niñica, si es lo que siempre ha rodeado mi vida!*

Me dejó pensativa esto de ejemplificar lo que significa mujer y envejecimiento activo. Cada mujer es una realidad, como cada envejecimiento también. Busco y quiero escuchar, comprender, conocer y ponerme en lugar de las mujeres a las que se les aconseja “la importancia de envejecer activamente”. Y me traslada a realidades concretas de mujeres con envejecimientos en dependencia o postradas. ¿Qué significa para nuestra sociedad occidental, europea, mediterránea y almeriense envejecer activamente? ¿Significará igual para una mujer del campo de Níjar o de la Alpujarra almeriense o de la capital? ¿Para una mujer aymara, nepalí, congoleña, afgana o una mujer de Ciudad Juárez? Y un largo etcétera. ¿Significará igual para una mujer en silla de ruedas en una residencia de mayores que para una mujer operada de corazón? ¿Para una mujer que vive sola, una mujer que se siente sola o una mujer aislada, encarcelada? Y así tantas significaciones que nos apuntan a tantas realidades. Busco eso sí, a través de sus voces, considerar su subjetividad, la soberanía que cada mujer puede ejercer sobre su vida, su espacio, su libertad y la dignidad en la búsqueda de la mujer que quiere o puede ser y no la que le dicen que ha de ser.

La Organización Mundial de la Salud define que envejecer activamente es el proceso de optimización de las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez, es decir, permitir a las

---

**“Cada mujer es una realidad, como cada envejecimiento también. Busco y quiero escuchar, comprender, conocer y ponerme en lugar de las mujeres a las que se les aconseja «la importancia de envejecer activamente»”**

---

personas expresar todo el potencial físico, mental y social durante toda su vida. El envejecimiento activo pretende extender la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todas las personas y permitir a las personas mayores contar con más independencia, autonomía, participación y dignidad e incentivar la participación de las personas mayores en el ámbito económico, social, cultural y político. Se recomienda realizar ejercicio físico diario, dieta saludable, contacto con la naturaleza, buenos hábitos de sueño, mantener relaciones sociales y familiares, mantenerse ocupado y control de la salud<sup>3</sup>.

No es mi intención contradecir ni cuestionar los datos ni los consensos en términos de salud y bienestar, que de hecho en términos teóricos estoy de acuerdo, aunque con sus matizaciones. Incluso en la declaración de estas intenciones universales, también considero necesaria la implicación de organismos e instituciones que diagnostiquen, orienten y tomen decisiones políticas y económicas que mejoren la vida social, comunitaria y personal de cada ser humano, en especial de poblaciones vulnerables, como pueden ser mujeres de determinados sectores sociales.

Es importante reflexionar sobre aquellos cánones universales que promulgan el envejecimiento activo de las mujeres pensados y constituidos desde dinámicas propias de la modernidad y desde posiciones hegemónicamente consumistas y neoliberales basadas en las relaciones de poder, mediatizadas fundamentalmente por redes sociales y medios de comunicación. Ello presenta y dibuja a la mujer adulta occidental, racializada, blanca, de clase social media-alta en “perfecto” estado de salud y de forma física, atractiva y poderosa. El cuerpo de las mujeres no es un cuerpo para conquistar. Es un cuerpo, como el de Isabel, un cuerpo territorio de emancipación, de soberanía, en el que envejecer ha de llegar a ser una de las máximas expresiones de libertad. Socialmente, ha de seguir inquietando los discursos y modos de pensar, mirar y sentir la corporeidad de las mujeres adultas como mujeres que, en puertas de su envejecimiento, han de responder con sus cuerpos y prácticas a cánones de

---

***“Es importante reflexionar sobre aquellos cánones universales que promulgan el envejecimiento activo de las mujeres pensados y constituidos desde dinámicas propias de la modernidad y desde posiciones hegemónicamente consumistas y neoliberales basadas en las relaciones de poder, mediatizadas fundamentalmente por redes sociales y medios de comunicación”***

---

<sup>3</sup> <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

juventud, belleza y salud. Hoy existen múltiples expresiones de ser mujer, pero aún se impone este prototipo de mujer, también en edad adulta. Vivimos en un mundo diverso, plural en expresiones y en continuo cambio. En estos momentos de pandemias, catástrofes, sobrecargas, agotamientos, los cuerpos de las mujeres claman otros espacios para significarse más allá de lo que conviene como imperativo para cuidarse, nutrirse o ejercitarse.

Pensar en lo profundo de lo que hay en la realidad de cada mujer es un ejercicio necesario y urgente para descolonizar discursos, violencias, prácticas y miradas acerca de lo que implica un envejecimiento activo. Como dice Silvia Rivera Cusicanqui<sup>4</sup>, todo avance está preñado de tensiones que rompe con la idea de linealidad para adentrarse en la interseccionalidad de la vida, es decir, el envejecimiento va a afectar no sólo a la individualidad de cada mujer sino a toda persona, a la comunidad. El respeto a una alteridad radical nos ha de ayudar a romper los consensos sobre lo que hay que hacer o no con nuestros cuerpos en proceso de envejecimiento y abogar por espacios para ejercer un bienestar femenino desde las historias concretas de cada mujer (Rita Segato)<sup>5</sup>. Este bienestar significa cómo van a ser acogidas, cuidadas -en caso de necesidad- acompañadas y celebradas por los demás, desde la responsabilidad, afecto y alegría. La naturalidad de envejecer ha de trasladarnos a modos de expresión propios, que requieran un movimiento interior profundo que sea expresado en sus múltiples y diversas manifestaciones motrices y corporales. Cada mujer ha de buscar su soberanía expresiva y corporal y cómo quiere envejecer activamente, sabiendo que puede contar con apoyos emocionales y asistenciales que las ayuden a denunciar imposiciones y violencias estructurales que afectan a sus cuerpos. Los cuidados han sido siempre un terreno abonado por las mujeres. Y el cuidado está directamente vinculado al contacto con los cuerpos, a lo

---

***“Pensar en lo profundo de lo que hay en la realidad de cada mujer es un ejercicio necesario y urgente para descolonizar discursos, violencias, prácticas y miradas acerca de lo que implica un envejecimiento activo”***

---

<sup>4</sup> Silvia Rivera Cusicanqui es una socióloga, activista, teórica contemporánea e historiadora boliviana. Ha sido profesora en la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia)

<sup>5</sup> Rita Segato. Cuerpo, territorios y soberanía: violencia contra las mujeres. <https://www.youtube.com/watch?v=Nvss3YPEUv4>

carnal, a lo emocional, a lo afectivo. Como sociedad hemos de recuperar este cuidado, este envejecimiento activo, bajo las premisas de una pedagogía del Bienestar, del bien sentir o del Buen vivir (Sumak Kawsay)<sup>6</sup>; un envejecimiento activo que se realice desde una pedagogía que restablece la sabiduría y la alegría de vivir que cada mujer contiene, sabiendo acompañar el movimiento profundo que acontece en el proceso de envejecer.

---

***“Como sociedad hemos de recuperar este cuidado, este envejecimiento activo, (...)”***

---

---

<sup>6</sup> <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir>. “La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno –visto como un ser humano universal y particular a la vez– valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)”. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.

## ARTÍCULO

## 25 ANIVERSARIO DEL 25N: COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMO CONDICIÓN INDISPENSABLE DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE

Este 25 de noviembre de 2024 hemos conmemorado el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en el contexto del vigésimo aniversario de su designación, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como fecha señalada en el calendario. Este día ha marcado, también, el inicio de la campaña lanzada por la misma organización *16 días de activismo contra la violencia de género*, que concluye el 10 de diciembre, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Desde hace más de cinco lustros, la violencia que se ejerce contra la mujer y la niña, en cualquiera de sus manifestaciones, ha sido objeto de una atención especial y preferente en el seno de diversos organismos, programas y agencias internacionales, así como en muchas de las agendas políticas e institucionales nacionales (incluida la universitaria), en gran medida gracias a la aportación del feminismo, y a las campañas de sensibilización emprendidas por un buen número de organizaciones no gubernamentales.

Ya nadie debe dudar de que la violencia de género es una violación de derechos humanos, y la expresión más grave de discriminación contra la mujer. Igualmente, hay un amplio acuerdo a la hora de señalar que las prácticas y manifestaciones diversas de violencia contra la mujer constituyen uno de los mayores obstáculos para el desarrollo y la paz, y ponen un freno severo a la consecución de los



**EVA DÍEZ PERALTA**

•Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la UAL.

llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, en lo sucesivo).

Como es sabido, 2015 fue un plazo inalcanzable para lograr los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>1</sup>. Particularmente, el Objetivo tercero se refería expresamente a la promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; y el quinto a mejorar la salud materna –metas A y B: bajar la mortalidad materna y un mejor acceso a la salud reproductiva–. Pero lo cierto es que los seis Objetivos restantes comportaban también una singular dimensión de género.

Aunque hubo algunos motivos que invitaban al optimismo, esencialmente en el terreno de la erradicación de la pobreza, la disminución de la tasa de mortalidad materna y las mejoras obtenidas en la educación de las niñas (en particular, por lo que se refiere al acceso a la educación primaria), se reconocieron resultados desiguales y deficiencias en muchas áreas: así, en el ámbito de la igualdad de género, los logros anteriormente mencionados no se acompañaron con avances en materia de participación política y empoderamiento de la mujer, o en un mejor acceso al mercado laboral y la superación de las profundas brechas salariales<sup>2</sup>. Por otra parte, la violencia ejercida contra las mujeres y las niñas, como ya señaló el secretario general de las Naciones Unidas en su *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*, alcanzaba un carácter mundial, es sistémica y está fuertemente arraigada en los desequilibrios de poder y la desigualdad estructural entre los hombres y las mujeres<sup>3</sup>.

Precisamente, en 2013, las primeras estimaciones globales de la Organización Mundial de la Salud concluían que una de cada tres mujeres del mundo había sufrido alguna vez violencia física y/o sexual a

---

***“(...) la violencia ejercida contra las mujeres y las niñas, como ya señaló el secretario general de las Naciones Unidas (...) es sistémica y está fuertemente arraigada en los desequilibrios de poder y la desigualdad estructural entre los hombres y las mujeres”***

---

<sup>1</sup> El compromiso que en 2000 asumieron 191 jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del Milenio, para trabajar a favor de la consecución de ocho objetivos, que comprendían un total de 17 metas, quedó reflejado en la Declaración del Milenio, aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 2000, A/RES/55/2.

<sup>2</sup> Para una información más concisa puede consultarse el Informe 2015 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Naciones Unidas, Nueva York, 2015. Disponible en <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/informe-2015-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-informe-de-2015>.

<sup>3</sup> Documento con referencia A/61/122/Add.1, de 6 de julio de 2006, p. 17.

manos de sus parejas desde la temprana edad de 15 años. La actualización de este informe, en el año 2021, arrojaba datos decepcionantes: en el plano mundial, el 30 por ciento de las mujeres continuaba sufriendo la violencia machista documentada ocho años antes<sup>4</sup>.

En nuestros días, a punto de cumplirse la fecha límite de cinco años (2030) para alcanzar los ODS, hay que arrancar un compromiso más firme de los gobiernos para erradicar las violaciones flagrantes de los derechos más básicos de las mujeres, y promover cambios en el plano nacional. Conviene recordar que la Agenda 2030 para el Desarrollo fue adoptada por consenso por los 193 Estados de las Naciones Unidas en el septuagésimo aniversario de la Organización<sup>5</sup>. En esta ocasión, son 17 los Objetivos contemplados, y un total de 169 las metas previstas, con el propósito de alcanzar un desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, a saber: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Los nuevos ODS se insertan en una agenda que ha sido elaborada de forma más incluyente, menos vertical, que aspira a lograr un alcance más universal y, lo que es especialmente relevante, que está vinculada a los derechos humanos.

Justamente, en tanto que dimensión clave del desarrollo sostenible, la situación de las mujeres y las niñas sigue centrando el progreso hacia el conjunto de dichas metas. De forma que un amplio e independiente Objetivo 5 enuncia el propósito de lograr en 2030 la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos. Concretamente, en el marco de este objetivo, la meta segunda contempla, de manera más explícita y contundente, la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y

---

***“En nuestros días, a punto de cumplirse la fecha límite de cinco años (2030) para alcanzar los ODS, hay que arrancar un compromiso más firme de los gobiernos para erradicar las violaciones flagrantes de los derechos más básicos de las mujeres, y promover cambios en el plano nacional”***

---

<sup>4</sup> Ver todos los datos en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.

<sup>5</sup> *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, A/RES/70/1.

otros tipos de explotación. También se prevé la eliminación de las prácticas nocivas, como son el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina, ampliamente consideradas como impedimentos para el logro de la mencionada igualdad y del desarrollo económico y social de un importante número de países (meta 5.3).

Con todo, el carácter transversal del desarrollo sostenible, y la necesaria incorporación sistemática de una perspectiva de género en la implementación de la agenda, como reza su preámbulo, hace que la protección de las mujeres y de las niñas, así como la defensa de sus derechos, se encuentren vinculadas a múltiples objetivos e indicadores, entre los que cabe destacar los relacionados con la reducción de la pobreza (Objetivo 1), la promoción de la salud y la educación (Objetivos 3 y 4), el trabajo decente (Objetivo 8), la reducción de las desigualdades (Objetivo 10), o las relacionadas con la reducción de todas las formas de violencia, bien en espacios seguros (Objetivo 11) bien en el contexto de sociedades pacíficas (Objetivo 16).

Por otro lado, las adolescentes se incorporaron en los ODS como un grupo social con necesidades propias. No en vano, el *informe sobre el Estado de la Población Mundial de 2016*, emitido por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, reparó específicamente en el papel que cumplían, en ese momento, sesenta millones de niñas de diez años, a punto de entrar en la adolescencia. El estudio consideró que la verdadera prueba del éxito o fracaso de esta Agenda dependería del desarrollo sano y seguro de estas niñas, y de que pudieran alcanzar una vida adulta autónoma, haciendo hincapié en que se trataba del grupo de población que más riesgo corría de quedarse atrás.

Sin embargo, transcurrido más de la mitad de camino hacia los objetivos globales, el mundo no se encuentra cerca de alcanzar la referida meta<sup>6</sup>. Para millones de niñas (también de niños) de todo el

---

***“(...) el carácter transversal del desarrollo sostenible, y la necesaria incorporación sistemática de una perspectiva de género en la implementación de la agenda, como reza su preámbulo, hace que la protección de las mujeres y de las niñas, así como la defensa de sus derechos, se encuentren vinculadas a múltiples objetivos e indicadores (...)”***

---

<sup>6</sup> *El progreso en el cumplimiento de los ODS. Panorama de género 2023*, ONU Mujeres y División de Estadísticas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2023.

mundo, el disfrute de una existencia sin violencia queda aún lejos de sus expectativas vitales. Los numerosos desafíos de nuestro tiempo, tales como los conflictos armados, los desplazamientos forzados y los desastres naturales tienen un impacto catastrófico en sus vidas, especialmente en aquellos países con mayor umbral de pobreza. En el momento de redactar estas líneas, no podemos dejar de recordar el genocidio cultural con un marcado componente de género que sufren las mujeres jóvenes y adultas en Afganistán, el número de vidas segadas por la ofensiva israelí en Gaza (un porcentaje alto de mujeres y niños), las personas secuestradas o asesinadas por la organización terrorista Hamás, o la guerra que muchos adolescentes (también chicas) están librando en Ucrania tras la incursión militar ilegal rusa.

De ahí que sea necesario, igualmente, cooperar con el fin de alinear la Agenda 2030, de ámbito universal, con otros escenarios regionales. Destaca, notablemente, el marco de prioridades y estrategias que los Estados del continente africano han perfilado en su particular agenda de desarrollo post 2015, y que engloba un desarrollo de las capacidades productivas también en materia de empoderamiento de la mujer<sup>7</sup>. La denominada *Agenda 2063: The Africa we want*, adoptada en el marco de la Unión Africana, promueve siete aspiraciones: de forma significativa, la número 6 propugna “un África cuyo desarrollo es impulsado por las personas, confiando en el potencial de los africanos, especialmente mujeres y jóvenes, y poniendo énfasis en el cuidado de los niños”. Entre sus objetivos contempla, también, la eliminación de todas las prácticas sociales nocivas (especialmente femeninas) como la mutilación genital y los matrimonios infantiles, las barreras a la salud y a la educación de las mujeres y niñas, la inclusión y la paz, y la lucha contra la violencia por razón de sexo.

Por su parte, el deseo de sincronizar los objetivos de la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea y la Agenda 2030 quedó patente, asimismo,

---

***“En el momento de redactar estas líneas, no podemos dejar de recordar el genocidio cultural con un marcado componente de género que sufren las mujeres jóvenes y adultas en Afganistán, el número de vidas segadas por la ofensiva israelí en Gaza (...) las personas secuestradas o asesinadas por la organización terrorista Hamás, o la guerra de Ucrania (...)”***

---

<sup>7</sup> Common African Position (CAP) on the post 2015 Development agenda, 22ª sesión ordinaria de la Asamblea de la Unión Africana, Addis Abeba, Etiopía, 31 de enero de 2014. Disponible en <https://www.undp.org/africa/publications/common-african-position-post-2015-agenda>.

en el Nuevo Consenso Europeo sobre el Desarrollo, adoptado el 7 de junio de 2017<sup>8</sup>, con la mirada puesta en la asunción del liderazgo en el camino hacia la consecución de los ODS. Entre los compromisos asumidos figuran la protección y el cumplimiento de los derechos de las mujeres y las niñas, con arreglo a lo dispuesto en la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de 1979, poniendo el acento en la necesidad de trabajar de forma conjunta con los países terceros socios para eliminar todas las formas de violencia y discriminación sexual y de género. Particularmente, el decidido y renovado compromiso de la Unión Europea para combatir la violencia de género, en armonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se pone de manifiesto en la *Iniciativa Spotlight*, elaborada con las Naciones Unidas, que pone el foco señaladamente en la violencia doméstica, las prácticas tradicionales nocivas, el feminicidio, la trata de personas, y la explotación sexual y laboral. La Unión Europea ha asumido la responsabilidad de convertirse en el principal contribuyente para llevar a cabo las inversiones necesarias en países de Asia, África, América Latina, el Pacífico y el Caribe.

Pero el potencial transformador de dichas metas requiere políticas claras, reformas estructurales en la economía mundial, y sobre todo un marco de financiación generoso y ambicioso. En definitiva, urge la incorporación de la perspectiva de género en las políticas económicas, financieras, sociales y ambientales.

Nos enfrentamos a un reto importante: impedir que cada 10 minutos una mujer y una niña sean asesinadas en el entorno familiar, como acaba de revelar un estudio conjunto de ONU Mujeres y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito<sup>9</sup>. Si no se erradica esta lacra, la supervivencia

---

**“Nos enfrentamos a un reto importante: impedir que cada 10 minutos una mujer y una niña sean asesinadas en el entorno familiar (...)”**

---

<sup>8</sup> Declaración conjunta del presidente de la Comisión Europea, la Alta Representante para los Asuntos Exteriores y la Política de Seguridad, el presidente del Parlamento Europeo y el presidente del Consejo de la Unión Europea, *The New European Consensus on development. “Our World, Our Dignity, Our Future”*, Disponible en DOUE C 210, 30.6.2017, p. 1.

<sup>9</sup> *Femicides 2023. Global Estimates of intimate partner/family member feminicides*, Naciones Unidas, 2024.

de los valores democráticos imperantes en el Derecho internacional, y en muchos lugares de la sociedad contemporánea, correrá un serio peligro.

En la actualidad, disponemos de un patrimonio político y jurídico excepcional para evitar el deterioro de los derechos de las mujeres y, en particular, el derecho a disfrutar de una vida sin violencia. *No hay excusas*, reclama el lema de la campaña de Naciones Unidas de este año: necesitamos acciones urgentes sin demora para afrontar la *obligación* de transformar las estructuras sociales y los estereotipos patriarcales que perpetúan y consolidan la violencia machista.

---

***“(...) disponemos de un patrimonio político y jurídico excepcional para evitar el deterioro de los derechos de las mujeres (...)”***

---

## ARTÍCULO

# HOMBRES POR LA IGUALDAD EN LA ERA DE LA MANOSFERA

Hablar sobre igualdad de género desde una perspectiva masculina implica un reto, especialmente por el lugar desde el que se enuncia. ¿Deberíamos empezar por lo personal, reflejando el recorrido que los hombres hacemos al implicarnos en la igualdad, o plantear directamente un marco teórico que legitime esta lucha?

En este caso, partiré de mi experiencia personal para concluir con un posicionamiento social y político que, considero, debemos promover para que los hombres asumamos nuestra responsabilidad en la lucha por la igualdad de género.

Para presentarme no utilizaré títulos, sino los atributos que me han definido a lo largo de mi vida. Mi nombre es Jesús Moreno Pizarro, hombre cishetero de 29 años que proviene de un pueblo de 2.000 habitantes (o menos) en mitad de Extremadura. No me encuentro atravesado por ningún tipo de opresión (discapacidad, etnia, clase...) y eso da una idea aproximada del tipo de masculinidad que habito.

Presentarme así es un ejercicio de honestidad ante la posible persona lectora, puesto que pareciera que, al hablar de temáticas de igualdad y refiriéndome además a las masculinidades, habitara una masculinidad alternativa que justificara este artículo, nada más lejos de la realidad.

Cuando asisto a conferencias sobre feminismo, siento que el target al que se refieren las compañeras cuando narran las violencias que el sistema patriarcal les hace sufrir es todo lo que encarno, o como se me es leído como sujeto colectivo: el hombre blanco cishetero de mediana edad.



## JESÚS MORENO PIZARRO

- Graduado en Psicología por la Universidad de Salamanca.
- Máster en Intervención Social, Cultura y Diversidad por la Universidad Pablo de Olavide.
- Especialista en Género, Masculinidades y Acción Social por la Universidad Complutense de Madrid y por la Universidad del País Vasco.
- Miembro del Foro de Hombres por la Igualdad y de la Red Men Engage Iberia.

En un tiempo de mi vida esto era leído como una injusticia, puesto que parece que tenemos la opinión colectiva de que los hombres machistas son hombres malos, y yo no quería ser un hombre malo, por lo tanto, no entendía el porqué de ciertas reivindicaciones.

Me da la impresión de que este es precisamente el razonamiento que muchos hombres siguen cuando escuchan por primera vez a las mujeres hablando de sus necesidades desde el feminismo, quedándose ahí en la superficialidad y no ahondando, con espíritu crítico, en lo que quieren decir.

Es por eso por lo que hoy día, podemos ver miles de cuentas y de publicaciones en redes sociales que vuelcan todo su odio hacia cualquier compañera a la que se le ocurra defender un mínimo de derecho hacia las mujeres, bajo un espejismo de supuesta igualdad real y legal, en nuestra sociedad actual.

Esto no es solo un proceso individual, quiero decir, existe todo un conglomerado de plataformas y cuentas digitales cuyo objetivo específico es echar por tierra todas las conquistas por los derechos de las mujeres: la manosfera.

Creemos -ingenuamente- que las cuentas anti-feministas funcionan como cuatro personajes que actúan a título individual y que en su tiempo libre (o en su aburrimiento) dedican todo su espacio digital a poner en entredicho cualquier consigna feminista, pero sabemos que esto no es así. Existe toda una red interconectada de cuentas que monetarizan, en forma de likes y visualizaciones, todo el odio que dirigen hacia las mujeres, más específicamente hacia las feministas, legitimando discursos neomachistas y completamente misóginos. (Para más profundización en la manosfera, recomiendo el estudio: García-Mingo, Elisa y Díaz Fernández (2022). Jóvenes en la Manosfera. Influencia de la misoginia digital en la percepción que tienen los hombres jóvenes de la violencia sexual. Ed. Centro Reina Sofía sobre la adolescencia y juventud, Fundación FAD Juventud).

Este tipo de contenido se cuele entre las redes sociales que consumimos la inmensa mayoría de hombres, sobre todo porque lo dirigen a nosotros, y

---

***“Existe toda una red interconectada de cuentas que monetarizan, en forma de likes y visualizaciones, todo el odio que dirigen hacia las mujeres, más específicamente hacia las feministas, legitimando discursos neomachistas y completamente misóginos”***

---

provoca una interiorización de una serie de consignas no repensadas que cristalizan en los discursos reaccionarios que podemos encontrar en el común de la población masculina, haciendo que muchos hombres se posicionen abiertamente como antifeministas.

Pero, por otro lado, también contamos con hombres que se posicionan públicamente como feministas, que interiorizan el discurso de la lucha por la igualdad e incluso que enarbolan consignas feministas como un debe ser en esta sociedad y luego resulta que acaban decepcionándonos, puesto que así funcionan los referentes, ninguno pasa la prueba del algodón, sobre todo si los referentes somos hombres y hablamos de igualdad de género.

Siempre he dicho que los hombres tenemos un problema con el género, y es que no lo vemos, y no lo vemos porque no lo sufrimos. Este hecho tan sencillo esconde uno de los mayores mecanismos que el machismo, como constructo cultural, ha desarrollado para que los hombres no entendamos la lucha por la igualdad como propia: la invisibilización de nuestro género.

En el imaginario colectivo, a menudo se asocia el concepto de género exclusivamente con las mujeres. De hecho, cuando estudiamos los diferentes colectivos de intervención social podemos encontrar: persona con drogodependencia, persona en situación de sinhogarismo, persona migrante, mujeres, etc. Es decir, nunca se ha entendido a los hombres como un colectivo con necesidades de intervención, puesto que el modelo general, en el que nos hemos fijado para denotar toda otredad, ha sido el modelo masculino hegemónico, o el modelo de ser hombre hegemónico.

Así, por mucho que enarbolemos causas feministas, el discurso no permea en la práctica, puesto que, lo primero, no tenemos una concepción de lo que el género supone para nosotros y, lo segundo, no creemos que tengamos un problema con nuestro género, sino que es una cuestión relativa únicamente a la lucha por los derechos de las mujeres, sin llevar a cabo ninguna autocrítica.

---

***“Siempre he dicho que los hombres tenemos un problema con el género, y es que no lo vemos, y no lo vemos porque no lo sufrimos”***

---

Es por esto por lo que podemos encontrarnos con casos recientes donde ni el discurso ni el posicionamiento político permea en un cambio a nivel relacional con las mujeres que respete los mismos derechos por los que se lucha de cara al discurso público.

Pareciera que en la sociedad ya estamos de acuerdo en que los hombres constituimos un problema a la hora de conseguir el cumplimiento de las reivindicaciones de las luchas feministas. Hace 20 años, José Saramago ya decía que: “la violencia machista es un problema de los hombres que sufren las mujeres”.

En este sentido, el objetivo de este artículo es una llamada a que empecemos a pensar cómo poder provocar ese cambio igualitario en los hombres en materia de igualdad.

El cambio de las mujeres se ha proyectado desde el ámbito personal (compartiendo las consecuencias negativas que el machismo tenía sobre sus vidas) hasta un cambio político. Sin embargo, como apuntaba al principio, el cambio de los hombres se está produciendo en el camino inverso: desde un ámbito político (la legislación y el consenso social) hacia el cambio personal.

Este proceso entraña diferencias y dificultades que son con las que nos encontramos en nuestra sociedad actual, puesto que muchos hombres no tienen la sensibilización en cuestión de género necesaria para entender las reivindicaciones feministas, de ahí esa sensación que tienen muchos de que las políticas de igualdad les discriminan ahora a ellos (o a nosotros).

Es por todo esto por lo que creo, y apoyo firmemente a lo largo del trabajo que vengo desarrollando desde hace años, que el cambio de los hombres no puede venir únicamente de la presión que ejerzan las compañeras que tienen a su lado, como parece que estamos haciendo, sino desde un compromiso real, personal y político.

En mis formaciones siempre apunto que el cambio de los hombres se producirá más por la conciencia de los privilegios, abandonando un juicio moral de

---

***“(...) el cambio de los hombres no puede venir únicamente de la presión que ejerzan las compañeras que tienen a su lado, como parece que estamos haciendo, sino desde un compromiso real, personal y político”***

---

“lo bueno” y “lo malo” para repensar en colectivo lo que es justo, teniendo en consideración las necesidades reportadas por las mujeres, y actuando en consecuencia en el día a día, a nivel personal, y con su traducción en políticas que entiendan el género como algo relacional.

Si bien no existen recetas mágicas para promover la transformación igualitaria de las masculinidades, enfatizamos en las masculinidades porque lo que se problematiza es el modelo no el cuerpo que lo habita, pero si que podemos iniciar una reflexión conjunta como sociedad para abordar de forma directa las problemáticas con respecto a la percepción sobre la igualdad de género que numerosos estudios nos arrojan hoy en día.

Repensar nuestras acciones, diseñar programas de intervención específicamente para hombres y/o masculinidades e implementar políticas públicas que estén destinadas a la transformación igualitaria de las masculinidades es algo que nos es urgente, implicar a los hombres en la lucha activa por la igualdad de género es una necesidad imperante.

---

***“(...) implicar a los hombres en la lucha activa por la igualdad de género es una necesidad imperante”***

---

## ARTÍCULO

## LA MUJER EN LA FILATELIA

El primer sello se emitió en Gran Bretaña, el 1 de mayo de 1840. Se debe a una iniciativa de Rowland Hill, que propuso a su gobierno este sistema de pago para que las cartas las abonaran los remitentes y no los destinatarios como se estaba haciendo. A partir de ahí todos los países realizaron los suyos y el mundo postal no volvió a ser el mismo.

La historia postal es a veces caprichosa, el primer sello emitido se dedicó a una mujer, la reina Victoria (1840), pero también ocurrió igual en España, con el de Isabel II (1850) y en Portugal, con el de María II (1853).

Desde sus orígenes no solo es un medio de pago postal, sino que pronto se consideró como un vehículo de cultura y objeto de colección por su belleza y su capacidad de llegar a diferentes partes del mundo. En sí es portador de un mensaje, nos puede mostrar personajes ilustres, costumbres, flora, historia política, social, religiosa, etc. Una forma de rendir homenaje, al tiempo que nos permite conocer lo más representativo de un país.

Los gobiernos pronto se dieron cuenta de que era un modo de propaganda política, de difusión de sus valores. Tenían el control de su emisión y a un coste ínfimo. Por esta razón cualquier cambio político se reflejaba de forma inmediata en los sellos. Había que hacerlos atractivos, para que surgiera el deseo de coleccionarlos, debían de mostrar lo mejor con la mayor creatividad posible. El reto era incluir la información a transmitir con solo una imagen o texto en un espacio tan pequeño.

De manera indirecta había nacido un nuevo arte, una forma de expresión artística que garantizaba su difusión inmediata en el ámbito nacional o internacional a través de los envíos postales. Se convertían

**FRANCISCO J. GUTIÉRREZ GÓMIZ**

•Ha sido Jefe de Recursos Humanos de la Jefatura Provincial y Director de la Oficina Principal de Correos de Almería.

•Miembro del Instituto de Estudios Almerienses en el Área de Conocimiento de Historia.

en embajadores perfectos para las ideas. Por lo tanto, ser un motivo de un sello es algo muy deseado, siendo muy difícil conseguirlo si tenemos en cuenta nuestra rica herencia artística, literaria, científica o histórica, sin contar nuestras costumbres, personajes, monumentos naturales, etc. Es como un premio, un reconocimiento.

Con ellos llegaron los filatélicos, un ejército encargado de coleccionar y estudiar los sellos. En el mundo se calcula que hay unos cincuenta millones. ¿Cómo no quedar atrapados ante este magnífico derroche de imaginación, inventiva, talento y arte?

Alrededor de la filatelia se ha creado todo un mundo en el que se desarrollaron empresas para su venta y distribución, revistas especializadas, una Editorial Filatélica Española, Edifil S.A., Sociedades Filatélicas e incluso una Real Academia Hispánica de la Filatelia (RAHF). Los sellos también tienen su importancia económica, algunos de ellos pueden valer grandes cantidades de dinero.

Hasta la fecha se han emitido en España cerca de 6500 sellos. De estos una quinta parte se han dedicado a personajes, ¿pero qué espacio ha ocupado la mujer dentro de ellos?

Su presencia en la filatelia es muy variada, su figura la podemos encontrar en series como: los trajes típicos femeninos, bailes y danzas populares, mujeres y flores, la mujer en la escritura, pretuberculosos o gimnasia rítmica. Además, aparecen en las series dedicadas a los grandes pintores (a través de sus cuadros), en el papel de enfermeras, en su función de maternidad, en alegorías e incluso como piezas arqueológicas (la Dama de Elche).

Las santas también han tenido su pequeño lugar a través Santa Teresa de Jesús, con cuatro sellos. Por otra parte, está la figura de la Virgen María, la más reproducida en sus múltiples evocaciones, las series de Navidad, así como su presencia juntos a otros personajes.

Pero estar presente no es ser protagonista. En este artículo solo vamos a recoger los sellos dedicados a personajes femeninos. Comenzaremos por nuestras reinas, princesas e infantas.

---

***“(...) ser un motivo de un sello es algo muy deseado, siendo muy difícil conseguirlo si tenemos en cuenta nuestra rica herencia artística, literaria, científica o histórica, sin contar nuestras costumbres, personajes, monumentos naturales, etc. Es como un premio, un reconocimiento”***

---

La primera y más destacada es Isabel II, que además de tener el honor de ser el primer sello español, fue el único motivo utilizado en los tres primeros años. Durante su reinado (1833-1868), es decir, en treinta y cinco años, serán ochenta y dos en los que aparece su efigie, con una tirada total de más de mil millones de sellos. A lo largo de la historia volverá a utilizarse su imagen, en los centenarios de la conmemoración del primer sello (destacando la serie de 1950 con ocho sellos y la de “los Reyes de España. Casa de Borbón de 1978”).

El siguiente personaje es Isabel la Católica, está por razones políticas, puesto que el franquismo recupera su figura como fundadora de España, al tiempo que representa su modelo mujer; madre y ama de casa. Con su imagen se emitieron treinta y seis tipos de sellos.

La reina Victoria Eugenia (esposa de Alfonso XIII) nos la encontramos en veintidós sellos, dentro de la serie de la Cruz Roja de 1926. Aparece en dos modelos, uniformada como enfermera (había creado el cuerpo de Damas de la Cruz Roja) y coronada con la tiara Ansorena de aguamarinas. En esta misma serie son protagonistas sus hijas, las infantas Beatriz y María Cristina de Borbón y Battenberg (en siete sellos).

En cuanto a la reina emérita, Sofía ha sido motivo de cuatro sellos durante la Jefatura de Estado de Juan Carlos I. En relación con nuestra actual reina, Leticia, si aparece junto al rey, pero sorprende que tras más de diez años no haya sido motivo de un sello individual.

Las infantas Elena y Cristina son protagonistas de dos sellos cada una, mientras que la infanta Sofía todavía no lo ha sido. Tras la abdicación de Juan Carlos I y la llegada a la Jefatura del Estado de Felipe VI, su hija Leonor se convierte en la Princesa de Asturias, dedicándole un sello a tal acontecimiento y otro con motivo de su mayoría de edad.

Ya solo queda mencionar a Mercedes de Borbón y Orleans, madre del rey emérito, a la que se le dedica en el año 2000 un sello con motivo de su fallecimiento.

A partir de aquí la presencia de la mujer ha estado relacionada con el mundo de la política, la cultura, la ciencia, la filosofía, etc.

---

*“La primera y más destacada es Isabel II, que además de tener el honor de ser el primer sello español, fue el único motivo utilizado en los tres primeros años”*

---

Como personajes históricos nos podemos encontrar con Mariana Pineda (la II República le dedica dos sellos), Agustina Raimunda María Zaragoza Doménech (Agustina de Aragón), María Pacheco y La Dolores. La política está representada por Clara de Campoamor (con dos sellos uno en 1988 y otro en el 2022), Victoria Kent y Federica Montseny. Mujeres en la Ciencia con Margarita Salas (bióloga), en la enseñanza con María de Maeztu (dos sellos) y Justa Freire o en la filosofía con Oliva Sabuco de Barrera.

En el mundo del arte destacan en la escultura Luisa Roldán (La Roldana), las pintoras María Blanchard y Maruja Mallo. En la música la pianista Alicia de Larrocha. Las cantantes: Lola Flores, Sara Montiel, Rocío Jurado, Montserrat Caballé y Victoria de los Ángeles. Las bailaoras Carmen Amaya (con dos sellos 1964, 1996), Guillermina Martínez Cabrejas (Mariemma). Las actrices Margarita Xirgu, María Guerrero, Amparo Rivelles, Pilar Bardem, Elena Jordí, Concha Velasco y Lina Morgan.

Dentro del mundo de las letras nos encontramos a Concepción Arenal (con tres sellos), Beatriz Galindo, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán (con dos sellos), Celia Böhl de Faber (Fernán Caballero), María Moliner Ruz, María Zambrano, Carmen Conde Abellán, Rosa Chacel, Zenobia Camprubí Aymar, Carmen Martín Gaité, María de la O Lejarreta, Gloria Fuertes, Almudena Grandes, Elena Fortún, Lucía Sánchez Saornil, Luisa Carnés y Hildegart Rodríguez Carballeira.

Pioneras como Elvira López primera enfermera de la aviación sanitaria española e Isabel Zandal en participar en una misión internacional. Dolores Aleu i Riera primera mujer licenciada en medicina y Ascensión Chirivella Marín en colegiarse como abogada. Ana Carmona como futbolista y Blanca Fernández Ochoa medallista olímpica. Carmen de Burgos primera corresponsal de guerra. María Bernaldo de Quirós como piloto. Laura Valenzuela en ser presentadora de televisión y Consuelo Álvarez Pool (Violeta) en acceder a telegrafista.

Para finalizar indicar que dentro de la filatelia española también se han dado a conocer ilustres personajes femeninos internacionales como: Helen Keller, Lucía de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcaayaga

---

***“Para finalizar indicar que dentro de la filatelia española también se han dado a conocer ilustres personajes femeninos internacionales como: Helen Keller, Lucía de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcaayaga (Gabriela Mistral) (con dos sellos), Marie Curie, Indira Gandhi o Florence Nightingale”***

---



## ARTÍCULO

# SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO EN INVESTIGACIÓN GEARS

Un Artículo de Tania Romacho, M. Mar López Rodríguez, Margarita Moreno Montoya, Elisa García García, Magdalini Theodoridou, Lucía López Rodríguez, Inés Valencia, Begoña Rojas, y Cristina Murcia.

El pasado 11 de octubre se celebró el primer simposio internacional GEaRS, organizado por las profesoras María del Mar López Rodríguez, Tania Romacho (Universidad de Almería) y Magdalini Theodoridou (Universidad de Newcastle), con el apoyo de la Unidad de Igualdad de la UAL y el Grupo de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión de la Asociación de Alumni Marie Curie. El evento abordó los desafíos críticos de la equidad de género en la investigación, tanto en la academia como en la industria, discutiendo políticas inclusivas y el impacto del género como constructo social.

## Equidad de género en la investigación en Europa: realidades y políticas

La Dra. Elisa García (FECYT) presentó datos del informe *She Figures 2021*, revelando que, aunque las mujeres representan el 48% de los estudiantes de doctorado, solo el 24% ocupa cargos técnicos y su presencia en altos niveles de la academia es mínima. Además, enfrentan mayores dificultades para conseguir financiación y muchas ocupan puestos laborales precarios. Esta situación exige la revisión de políticas para fomentar la equidad. Se enfatizó la importancia de un cambio estructural en el Espacio Europeo de Investigación (ERA) para capacitar a los responsables de la toma de decisiones y evitar sesgos. A pesar del rendimiento académico destacado



de las mujeres, el *"gráfico de tijeras"* muestra que su representación en posiciones de liderazgo es muy baja. Actualmente, solo el 25% de los rectores universitarios son mujeres, reflejando una brecha de género que requiere soluciones profundas y sostenibles.

### **Nuevos modelos y fórmulas para el equilibrio entre vida personal y profesional**

La Dra. Lucía López Rodríguez, de la Universidad de Almería, abordó el impacto de los roles de género tradicionales en el balance entre vida personal y profesional de las mujeres, especialmente después del nacimiento de su primer hijo, lo cual afecta su avance profesional y salud mental. La falta de equidad en el salario y en la estabilidad laboral resalta un problema que influye en sus oportunidades de crecimiento.

Veelen y Derks (2022) sugieren que la baja identificación con el estereotipo del "superhéroe" académico exitoso puede limitar el avance profesional de las mujeres en la trayectoria académica, particularmente en etapas iniciales de la carrera investigadora, como el doctorado. Las mujeres suelen asociar los puestos de poder con conflictos y sacrificios mayores que los hombres (Gino et al., 2015). El simposio propuso modelos de liderazgo alternativos que diversifiquen los objetivos profesionales y personales.

### **Mentoría y redes de apoyo: pilares del avance científico**

El segundo panel se enfocó en el valor de la mentoría y las asociaciones de apoyo para las investigadoras. La Dra. Elisa García subrayó la importancia del asesoramiento profesional y el desarrollo de habilidades de autogestión para que las investigadoras definan sus metas y progresen profesionalmente alineadas con sus valores. La Dra. Inés Valencia (IIS La Princesa, Madrid) analizó cómo la mentoría eficaz incrementa la satisfacción y productividad, siendo esencial para la retención en la investigación, especialmente para mujeres y grupos subrepresentados. Begoña Rojas

---

***"El simposio propuso modelos de liderazgo alternativos que diversifiquen los objetivos profesionales y personales"***

---

(Universidad Técnica de Múnich) destacó el papel de organizaciones como STEM-Tisch de Helmholtz Munich y CERFA (Sociedad de Científicos Españoles en Alemania) en la creación de redes inclusivas y de apoyo para mujeres en la ciencia. A través de talleres y charlas organizadas por dichas asociaciones, es posible promover la equidad de género de manera que se potencie el liderazgo inclusivo y se establezcan modelos de inspiración para investigadoras jóvenes.

### Desafíos de la maternidad en la ciencia

En la sesión presidida por la Prof. Margarita Moreno Montoya (Universidad de Almería) se discutieron los aspectos relacionados con el desarrollo de la carrera científico-investigadora y la conciliación familiar. Entre ellos, se destacó el reto de la movilidad como una exigencia de excelencia investigadora, pero con poco apoyo y flexibilidad para los investigadores con familias, especialmente para las mujeres. Las Dras. Cristina Murcia y Magdalini Theodoridou debatieron la necesidad de políticas flexibles para apoyar a las investigadoras con obligaciones familiares. Entre las ideas aportadas para que la movilidad sea beneficiosa, se pueden destacar, por ejemplo, que las instituciones de destino faciliten la reubicación familiar con apoyo en vivienda, trabajo para cónyuges y acceso a cuidado infantil. Estas son prestaciones y servicios básicos habituales que se ofrecen cuando ocurre la movilidad en algunas empresas privadas, pero de los que actualmente la realidad investigadora está lejos. Otra de las aportaciones fue destacar la necesidad de dotar de espacios para el cuidado de los hijos, tipo ludoteca, en la asistencia a congresos o jornadas para aquellos investigadores que lo necesiten. Poco a poco algunos congresos y jornadas lo están incorporando, como las que nos ha ocupado hoy, pero es necesario extender este servicio para una adecuada conciliación en el ámbito de la investigación, donde la movilidad y la difusión de resultados son una exigencia de excelencia.

---

***“Entre las ideas aportadas para que la movilidad sea beneficiosa, se pueden destacar, por ejemplo, que las instituciones de destino faciliten la reubicación familiar con apoyo en vivienda, trabajo para cónyuges y acceso a cuidado infantil”***

---

## Baja por cuidado de hijos como derecho y no como retroceso

La maternidad no debe verse como un retroceso profesional. Asegurar una baja por cuidado de hijos obligatoria para todos los progenitores reconoce que el cuidado infantil es una responsabilidad esencial, no un obstáculo para el crecimiento profesional. La baja debe ser plenamente respetada y los progenitores no deben ser discriminados si optan por no asistir a formaciones o conferencias durante ese periodo. El ritmo frenético de las convocatorias, así como los plazos de entrega de proyectos y artículos, lleva en la mayoría de las ocasiones a que las investigadoras no puedan realizar una adecuada desconexión laboral para el cuidado de los hijos. Se destacó que es necesario realizar una especial consideración en el papel de la mujer investigadora, donde la baja por maternidad puede ser un obstáculo por la pérdida de el cuidado de los hijos. Se destacó que es necesario realizar una especial consideración en el papel de la mujer investigadora, donde la baja por maternidad puede ser un obstáculo por la pérdida de oportunidades, cuando no debería ser así. Ejemplos de ello son: si no participas en una jornada es probable que no te vuelvan a llamar, si no asistes a una reunión es probable que en la próxima no se te vaya a escuchar, si no terminas un manuscrito a tiempo es posible que lo rechacen. En muchas ocasiones, además, como en otros ámbitos laborales, las mujeres se sienten superadas por la carga y la toma de decisiones en el ámbito doméstico. Por lo tanto, en la profesión investigadora, dada su exigencia y el "no parar", es necesario empezar a pensar en soluciones que ayuden a paliar estas situaciones que a la larga crean un gran desgaste personal y profesional. La solución no es fácil, pero quizás se trate de concienciar sobre la necesidad de la conciliación familiar en la investigación a nivel internacional para que exista un mayor respeto por el descanso en los periodos de baja por maternidad.

---

***La maternidad no debe verse como un retroceso profesional. Asegurar una baja por cuidado de hijos obligatoria para todos los progenitores reconoce que el cuidado infantil es una responsabilidad esencial, no un obstáculo para el crecimiento profesional"***

---

### Apoyo durante y después de la baja

Como soluciones para respaldar la carrera de las investigadoras, las instituciones deberían asegurar apoyo antes y después de la baja, con recursos como financiación para formación, desarrollo profesional y viajes que permitan la conciliación familiar. Especialmente, la valoración y la formación en riesgos laborales en los trabajos experimentales desarrollados en laboratorios durante el embarazo y la lactancia es una cuestión pendiente en las instituciones de investigación. Además, entre otras ideas, también se destacó el apoyo crucial que supondría la contratación de asistencia para la continuación de proyectos de investigación durante la baja por maternidad/paternidad, en especial en investigaciones experimentales. Universidades y empresas deben promover estructuras de trabajo flexibles para que los progenitores puedan contribuir en ciencia sin sacrificar sus responsabilidades familiares.

En este sentido, es fundamental que las instituciones valoren las contribuciones de los investigadores/as que son padres/madres, mostrando que las responsabilidades familiares no restan méritos a sus logros académicos. Ofrecer más oportunidades para poder reengancharse a la carrera investigadora tras un periodo de cuidado de los hijos, como es la baja, sería una excelente forma de demostrar el apoyo a ejercitar ese derecho. Celebrar estos roles puede ayudar a desestigmatizar la paternidad y fomentar un crecimiento inclusivo en la investigación.

### Conclusión: hacia un cambio sostenible y equitativo

El simposio concluyó con una llamada a visibilizar el rol de los hombres en el cuidado, fomentar un liderazgo inclusivo y construir una comunidad científica donde todos los géneros tengan igualdad de oportunidades. La Dra. García destacó que lograr un entorno científico equitativo es posible mediante acciones estratégicas que reflejen las realidades y experiencias de cada investigador/a.

---

*“(...) las instituciones deberían asegurar apoyo antes y después de la baja, con recursos como financiación para formación, desarrollo profesional y viajes que permitan la conciliación familiar”*

---



Fila superior, de izquierda a derecha: Dras. Elisa García (FECYT), Inés Valencia, Lucía López, Margarita Moreno. Fila inferior: Dras. María del Mar López, Tania Romacho (MCAA GEDI WG), Prof. José Antonio Sánchez (Vicerrector de Investigación) y la Dra. Inmaculada López García (Directora de la Unidad de Igualdad)

## Referencias

1. Veelen, R., & Derks, B. (2022). Academics as Agentic Superheroes: Female academics' lack of fit with the agentic stereotype of success limits their career advancement. *British Journal of Social Psychology*, 61(3), 748–767. <https://doi.org/10.1111/bjso.12515>
2. Gino, F., Wilmuth, C. A., & Brooks, A. W. (2015). Compared to men, women view professional advancement as equally attainable, but less desirable. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 112(40), 12354–12359. <https://doi.org/10.1073/pnas.1502567112>
3. Shannon G, Jansen M, Williams K, Cáceres C, Motta A, Odhiambo A, Eleveld A, Mannell J. *Gender equality in science, medicine, and global health: where are we at and why does it matter?* *The Lancet*. 9;393(10171):560-569, 2019 [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)33135-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)33135-0)



Dra. Cristina Murcia (Kemin Nutriscience)



Dra. Magdalini Theodoridou (Universidad de Newcastle, MCAA GEDI WG)



Dra. Begoña López, Universidad Técnica de Múnich

## ESPECIAL UNIDADES DE IGUALDAD

# UNIDAD DE IGUALDAD. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

### Contextualización y Retos Actuales:

**igUALdad (I.G.)** En el contexto actual, ¿cuáles consideran que son los principales retos que enfrentan las unidades de igualdad dentro de las universidades públicas españolas?

**Unidad de Igualdad de la Universidad de Extremadura (U.I-UEx)** En mi opinión serían varias las líneas en las que se presentan retos que las unidades deben abordar:

**1.** La normativa y políticas que se están desarrollando y su implementación efectiva, la cual requiere de dotación de recursos y, en ocasiones, existe reticencia institucional, que también se debe vencer. Estamos en un contexto de adaptación de cambios legislativos en un contexto de polarización social que hace que se deban afrontar discursos que minimizan la importancia de las políticas de igualdad o generan resistencias ideológicas.

**2.** En relación con la desigualdad aún presente en el desarrollo de la carrera académica y entre el PTGAS, pues aún existe el techo de cristal y la segregación tanto vertical como horizontal, ya que las mujeres siguen estando subrepresentadas en cargos de liderazgo académico y en áreas de investigación estratégicas y se observan diferencias significativas en la elección de carreras por género, con menor presencia femenina en STEM y menor presencia masculina en áreas sociales o educativas, por ejemplo.

**3.** Prevención y atención de la violencia de género, trabajando en los protocolos que existen y que, en ocasiones, parecen no ser suficientes. Su aplicación efectiva y la creación de entornos seguros sigue siendo un desafío que supone un gran reto para las Unidades



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

de Igualdad. Proporcionar apoyos (psicológicos y legales) sigue siendo una necesidad.

4. El punto anterior nos lleva a este, que es seguir trabajando en la sensibilización y formación de la comunidad educativa, promover la cultura de igualdad entre docentes, PTGAS y alumnado, en la eliminación de estereotipos y sesgos, superar prejuicios y creencias que perpetúan las desigualdades implica poner en marcha estrategias educativas a corto y largo plazo.

5. Las nuevas tecnologías y el impacto que tienen en las relaciones sociales, contando con casos de acoso digital que afecta de forma desproporcionada a mujeres y personas LGBTIQ+, además de estudiar la brecha digital de género que existe en el uso de estas y el desarrollo de contenidos.

6. Finalmente, no por ello menos importante, el diseño, evaluación y seguimiento de los Planes de igualdad. Trabajando en la creación de indicadores claros y métricas concretas que permitan evaluar el impacto de las acciones desarrolladas, así como la obtención de datos y sus análisis sigue siendo un reto.

### Actuaciones Recientes:

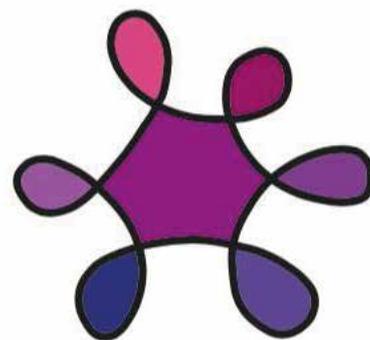
**I.G. Respecto a las actuaciones más recientes, ¿podrían compartir algunas de las iniciativas o proyectos que han implementado para enfrentar estos desafíos?**

**UI-UEx** Pues siguiendo el orden de la respuesta anterior y salvando la cuestión de políticas y acciones que corresponden a otras personas y dependen de recursos y predisposición para ello, la Unidad ha trabajado en:

1. Actuaciones ligadas al protocolo frente a la violencia de género, poniendo en marcha este cuando así se ha requerido.

2. Llevando a cabo acciones de sensibilización, información y formación en materia de igualdad y género para toda la comunidad educativa. Por ejemplo, sensibilización sobre la desigualdad de matrícula en determinados estudios, formación para incluir la perspectiva de género en la docencia y los procesos de calidad de la UEx o en la investigación.

3. Detectando situaciones de acoso a través de las redes sociales y trabajando por incluir medidas que recojan estas cuestiones en el protocolo de acoso. Existe preocupación por el incremento de estas situaciones y su gestión en el contexto UEx.



UNIDAD DE  
IGUALDAD  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



•Belén Suárez Lantarón  
Directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Extremadura.



•Lucía Brito Rodríguez  
Técnico de Igualdad.

4. Actualmente, también trabajamos en el seguimiento del III Plan de Igualdad y diseño el VI Plan.

### Medidas Necesarias y Urgentes:

**I.G.** *Desde su perspectiva, ¿qué medidas consideran necesarias para alcanzar la igualdad real en el ámbito universitario y cuál sería, en su opinión, la más urgente de implementar?*

**UI-UEx** Bueno, nuestra opinión, aunque todas las medidas son cruciales, la prevención y atención de la violencia de género es la más urgente. Ninguna universidad puede considerarse inclusiva o igualitaria mientras existan situaciones de acoso, discriminación o violencia. Implementar protocolos efectivos y garantizar entornos seguros es un requisito básico para la igualdad real.

Dicho esto, hay muchas otras cuestiones que se precisan y podrían incluirse como prioritarias:

- Dotar a las Unidades/Oficinas de Igualdad de más recursos humanos, financieros y competencias claras para liderar esta cuestión.
- Trabajar por una representación equilibrada de mujeres y hombres en órganos de gobierno universitarios y comisiones relevantes.
- Que los Planes de Igualdad sean realmente vinculantes, que se cumplan sus metas, elaborando indicadores claros y cuenten con un seguimiento periódico.
- La capacitación obligatoria para determinado personal y la promoción de programas de formación en igualdad y prevención de violencia de género para toda la comunidad universitaria, incluyendo autoridades, docentes y estudiantes.
- La conciliación laboral y familiar es un factor determinante para el desarrollo de la carrera profesional, por ello establecer medidas que permitan equilibrar la vida personal y profesional sin penalizar a quienes dedican más tiempo a los cuidados, por ejemplo.

### Buenas Prácticas y Acciones Relevantes:

**I.G.** *¿Podrían destacar acciones o buenas prácticas que hayan sido implementadas en su universidad y que consideren hayan contribuido significativamente al avance hacia la igualdad real?*

---

***“Ninguna universidad puede considerarse inclusiva o igualitaria mientras existan situaciones de acoso, discriminación o violencia. Implementar protocolos efectivos y garantizar entornos seguros es un requisito básico para la igualdad real”***

---

**UI-UEx** Entre las medidas que la UEx lleva a cabo y que se pueden considerar buenas prácticas está:

- La UEx cuenta con campus en Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia y existiendo una distancia considerable entre ellos y con los pocos recursos que la Unidad de Igualdad cuenta, tener presencia en todos ellos es imposible a día de hoy. Por ello, consideramos una buena práctica, la creación de la Red frente al acoso y la violencia de género, formada por PTGAS y PDI. Este curso estamos trabajando por incluir al alumnado, de modo que (tras una formación específica) estas personas pasan a figurar en un listado (indicando el centro donde habitualmente desarrollan su trabajo) que está accesible para quien precise de este recurso.

- La Junta de Extremadura ofrece una bonificación del 99% de tasas en las residencias universitarias dependientes de la misma, para el alumnado víctimas de violencia de género.

- Desde la Unidad de Igualdad se emiten informes de conciliación para que el alumnado con menores a cargo pueda decidir en orden preferente el centro de realización de prácticas externas.

- Bonificación de tasas para el alumnado víctima de violencia de género.

- Premios a los trabajos TFE en materia de igualdad.

- Además, se fomenta la participación activa del alumnado en iniciativas de igualdad, como talleres, campañas o proyectos de investigación, con quienes se mantienen reuniones periódicas.

- Doctorado industrial para mujeres en áreas STEM. Esta iniciativa, en colaboración con la Diputación Provincial de Badajoz, busca fomentar la formación de investigadoras que realizarán sus tesis doctorales en el entorno empresarial, bajo la supervisión de investigadores de la UEx. Los contratos tendrán una duración de un año y una cuantía de 25.102,52 €, incluyendo los costes de Seguridad Social e indemnización.

### **Identidad y Diferenciación de la Unidad:**

**I.G.** *En relación con la Unidad de Igualdad que representan, ¿podrían indicar cuáles serían las señas de identidad que os diferencian de otras instituciones similares?*

---

*“(...) consideramos una buena práctica, la creación de la Red frente al acoso y la violencia de género, formada por PTGAS y PDI”*

---

**UI-UEx** La Unidad de Igualdad de la UEx es una de las pioneras, cuenta ya con más de 20 años de funcionamiento en los que se trabaja por garantizar que la igualdad esté integrada en todas las áreas de la universidad (docencia, investigación, gestión y vida estudiantil), y no se limite a proyectos aislados.

Se intenta, además, la colaboración con las instituciones de la Comunidad adaptando los programas y actividades a las características y desafíos específicos del entorno social y cultural de esta Región.

### **Rol de Otras Instituciones:**

**I.G. Finalmente, ¿qué papel deben desempeñar el resto de las instituciones, ya sean regionales, nacionales o europeas, en la consecución de la igualdad de género en el contexto universitario?**

**UI-UEx** Por supuesto, la coordinación resulta imprescindible para avanzar en materia de igualdad. Todas las instituciones deben trabajar juntas para garantizar coherencia en las políticas de igualdad, ya que de ellas depende el desarrollo de las políticas, la financiación y la obtención de recursos que hagan estas últimas efectivas. Esto incluye trabajar en la creación de espacios de diálogo entre los niveles regional, nacional y europeo y el establecimiento de mecanismos de supervisión conjuntos que eviten duplicidades y garanticen resultados.

Además, debería de considerarse las características específicas de cada región o comunidad para tener en cuenta esas particularidades a la hora de exigir el desarrollo de acciones o la dotación de recursos. En el caso de la Comunidad de Extremadura, es un territorio de mucha extensión, con grandes distancias entre los campus y un déficit de comunicaciones entre ellas. No tener en cuenta el factor rural al que nos enfrentamos algunas universidades tiene como resultado la falta de acceso a recursos.

El impacto positivo de la igualdad de género trasciende de las universidades (se está formando a los futuros profesionales en todas las ramas del conocimiento: salud, docencia, comunicación, publicidad, etc.) beneficiando al conjunto de la sociedad al generar entornos más equitativos e innovadores. Por ello, la implicación de todas las instituciones no solo es necesaria, sino imprescindible.

---

***“El impacto positivo de la igualdad de género trasciende las universidades (se está formando a los futuros profesionales en todas las ramas del conocimiento: salud, docencia, comunicación, publicidad, etc.) beneficiando al conjunto de la sociedad al generar entornos más equitativos e innovadores”***

---

## RESEÑA

# "ROMPER EL CÍRCULO" Y "VOLVER A EMPEZAR", COLLEEN HOOVER

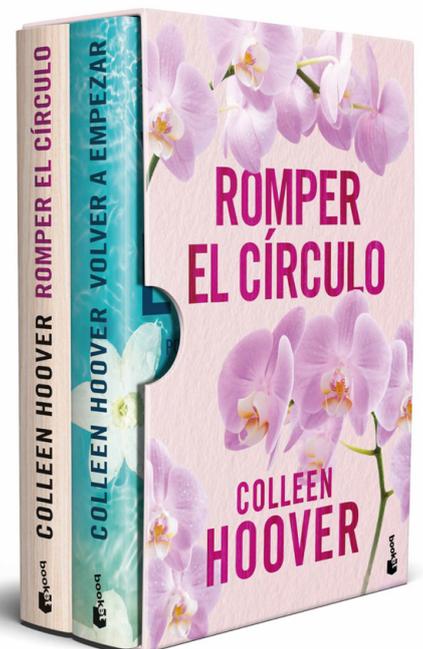
## UNA RESEÑA DE MARIBEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Colleen Hoover es una autora que ha ganado una enorme popularidad, no solo por su habilidad para crear historias emotivas, sino también por la forma en que aborda temas sociales complejos y profundamente humanos. Sus novelas "**Romper el círculo**" (*It Ends with Us*) y "**Volver a empezar**" (*It Starts with Us*) son un ejemplo perfecto de su destreza al tejer relatos que hablan de violencia de género, superación personal y la búsqueda de segundas oportunidades.

### Violencia de género: una representación valiente y necesaria

En "*Romper el círculo*", Hoover nos lleva de la mano a través de la relación de Lily Bloom, una protagonista fuerte y con muchas capacidades, y su novio primero, luego esposo, Ryle Kincaid. Desde el principio, se exploran la pasión y las contradicciones de una relación que, a pesar del amor sincero, rápidamente se gira a destructiva, debido a la violencia física y emocional. A lo largo de la trama, Hoover habla con honestidad y sensibilidad sobre las dificultades que enfrentan las víctimas de violencia de género: el ciclo de abuso, las emociones contradictorias y la lucha interna por romper el círculo de esa relación.

Este libro no es solo un relato de amor, sino también una oportunidad para que las personas que lo lean reflexionen sobre los patrones destructivos de las relaciones abusivas. Y es crucial destacar cómo la autora elude el simplismo al abordar el carácter de Ryle, evitando encasillarlo como "el villano" de la historia. Esta complejidad refuerza lo



### ROMPER EL CÍRCULO Y VOLVER A EMPEZAR Colleen Hoover

*Edición en estuche*

Novela contemporánea  
Editorial Booket (Planeta)

784 páginas. 2024

ISBN 978-84-08-28978-4

delicado pero necesario que es este tipo de narrativa para crear conciencia sobre los matices del abuso y la violencia dentro de las relaciones amorosas.

### Segundas oportunidades y gestión de la ira

Pero la historia no termina ahí. *"Volver a empezar"* retoma la vida de Lily después de haber roto con Ryle, dándonos una visión más esperanzadora sobre cómo es posible seguir adelante. En esta continuación, Hoover no solo ahonda en la búsqueda de felicidad de Lily con su primer amor, Atlas Corrigan (quien representa la polaridad de una relación sana y respetuosa), sino que también nos ofrece una perspectiva de redención y crecimiento personal para Ryle.

Lo que hace interesante y valiosa esta segunda entrega es cómo se presenta la oportunidad de redención para un personaje como Ryle. En lugar de simplificar la solución solo como una "salida" para Lily y su nueva vida, *"Volver a empezar"* muestra los esfuerzos de Ryle por gestionar su ira al buscar ayuda emocional y psicológica. Este aspecto es fundamental, pues le agrega una dimensión educativa al libro al mostrar que si bien no siempre las relaciones pueden salvarse, sí es necesario buscar mejoras personales para no continuar repitiendo los ciclos de violencia.

### Una narrativa que deja una huella positiva

Ambos libros reflejan que, aunque el camino hacia la felicidad y la seguridad emocional está lleno de obstáculos, hay esperanza para quienes buscan empezar de nuevo. Lily nos enseña la importancia de aprender a perdonarse, darse una segunda oportunidad y, sobre todo, la necesidad de poner límites saludables. En cuanto a Ryle, aunque su amor por Lily sigue presente, su historia también nos recuerda que es esencial el trabajo en sí mismo y cómo gestionar los sentimientos de ira y control.

Colleen Hoover, con su sensibilidad narrativa, nos brinda una lección doble: nos invita a reflexionar acerca de la violencia de género sin caer en la banalización, al mismo tiempo que aborda la posibilidad de que los personajes, aún aquellos que han causado daño, pueden emprender un proceso de mejoría.



## MARIBEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

•Profesora Titular de Análisis Matemático. Universidad de Almería.

•Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social. UAL.

Con "*Romper el círculo*" y "*Volver a empezar*", Hoover cierra y vuelve a abrir ciclos: el ciclo de la violencia y el ciclo de la esperanza y el cambio. Ambas novelas juntas brindan al lector una experiencia literaria suficiente para entender la complejidad de las relaciones humanas, el trauma y la resiliencia, dejando finalmente una sensación de justicia emocional y reflexión.

En definitiva, al tratar temas como la violencia de género, el control personal sobre la ira y las segundas oportunidades, Hoover logra crear dos novelas que no solo conmueven, sino que también llaman a la acción y la reflexión social. Lily es un símbolo de fortaleza y crecimiento, y su historia es un recordatorio de la importancia de romper el círculo del abuso, pero también de no perder la fe en el proceso de sanación y crecimiento, tanto personal como colectivo.

Por mi experiencia en la universidad durante los últimos años como responsable de elaborar y llevar a la práctica protocolos en situaciones de violencia, tengo la firme convicción de que no basta solo con ofrecer tratamiento y apoyo a las víctimas, aunque este sea esencial. Para que las normas adquieran un verdadero sentido transformador, también es imprescindible trabajar con las personas denunciadas. Desde una perspectiva institucional, sabemos que estos comportamientos solo pueden erradicarse de manera efectiva si tratamos no solo las consecuencias, sino también las causas subyacentes. Darles a los agresores las herramientas para gestionar sus emociones, trabajar su ira y reconocer el daño causado es parte fundamental de la prevención en el largo plazo. Es nuestra responsabilidad, no solo como educadores, sino también como agentes de cambio en la sociedad, brindar oportunidades de reconstrucción y aprendizaje, siempre desde una óptica de justicia y responsabilidad.

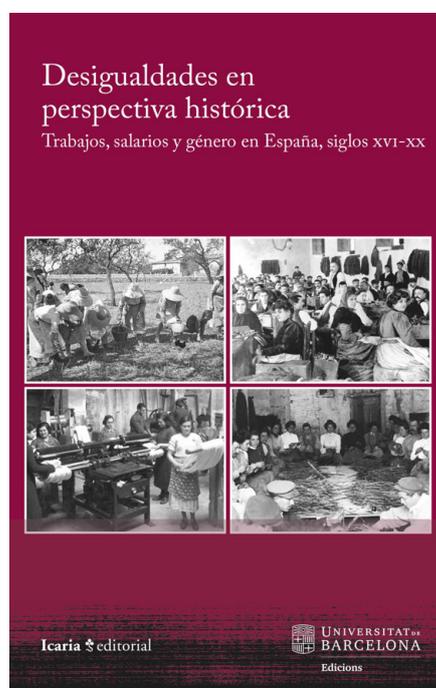
## RESEÑA

# "DESIGUALDADES EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. TRABAJOS, SALARIOS Y GÉNERO EN ESPAÑA, SIGLOS XVI-XX", CRISTINA BORDERÍAS Y LUISA MUÑOZ-ABELEDU

## UNA RESEÑA DE ADORACIÓN BELTRÁN DIONÍS

En septiembre de 2021 se celebraron en la Universidad de Barcelona las XIX Jornadas de Historia del Trabajo, bajo el título *Salarios y economías familiares*. Éstas fueron organizadas por el Grup d'Història del Treball y la Red Española de Historia del Trabajo (REHT). Las jornadas congregaron a investigadores e investigadoras, procedentes de diferentes universidades del territorio nacional, para debatir y presentar nuevas ideas e interpretaciones sobre el eje central del encuentro. Durante siete sesiones se desarrollaron diversas ponencias que, posteriormente, constituirían los capítulos del libro coordinado por Cristina Borderías y Luisa Muñoz-Abeledo, *Desigualdades en perspectiva histórica. Trabajos, salarios y género en España, siglos XVI-XX*, que aquí reseñamos.

Cristina Borderías es profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona. Sus principales trabajos se han centrado en la investigación de la historia del trabajo con perspectiva de género. Además, ha sido presidenta de la Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres (AEIHM) y ha liderado diversos proyectos de investigación. Durante el desarrollo de su carrera profesional ha publicado una miríada de trabajos en revistas y editoriales de reconocido prestigio que han contribuido a conocer y reconocer el papel de la mujer en los mercados de trabajo. Por su parte, Luisa Muñoz es profesora de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela. Ha liderado recientemente el proyecto de investigación "La



### DESIGUALDADES EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. TRABAJOS, SALARIOS Y GÉNERO EN ESPAÑA, SIGLOS XVI-XX

**Cristina Borderías y Luisa Muñoz- Abeledo**

Icaria Editorial

372 páginas

Barcelona, España. 2024

ISBN 978-84-10328-25-9

estructura de la ocupación y el ingreso en el largo plazo. Redefiniendo la modernización económica y los niveles de vida en Galicia, 1750-1975" y es autora de obras como *Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia, 1870-1970* (2010) y *As mulleres e o mar* (2024).

Con el libro *Desigualdades en perspectiva histórica. Trabajos, salarios y género en España, siglos XVI-XX*, Cristina Borderías y Luisa Muñoz han aunado los principales resultados y conclusiones acerca de la historia de la desigualdad de género en el mercado de trabajo, a los que han llegado diversos profesionales en los últimos años. Un total de diez capítulos, junto a la introducción de ambas, conforman este volumen 10 de la Col.lecció Història del Treball. Esta publicación ofrece a los diferentes lectores un profuso análisis con un enfoque multidisciplinar de cómo las desigualdades de género se han consolidado y reproducido en los diferentes mercados de trabajo a lo largo de la historia. Asimismo, se proporcionan nuevas hipótesis interpretativas sobre la segregación laboral y la desigualdad salarial en detrimento de la mujer como sujeto económico.

En el primero de los capítulos, el doctor José Antolín Nieto Sánchez, muestra las diferencias y, por ende, la complejidad que residía en las formas contractuales y salariales de aprendices y aprendizas y cómo el género no era la única variable discriminadora a la hora de acceder al trabajo agremiado.

Al primer capítulo, le siguen tres dedicados al sector textil. Dos centrados en la ciudad industrial de Alcoy y uno en la localidad de Castellar del Vallés. El profesor Lluís Torró Gil es el autor del primero de estos trabajos. Su investigación, comprendida entre 1561 y 1807, pone de manifiesto cómo la ciudad alicantina se especializó en la producción de textiles de baja calidad como consecuencia de la elevada contratación de mujeres con baja cualificación. La preferencia por la mano de obra femenina era motivada por los bajos salarios que le pagaban a consecuencia de su paupérrima formación. Tras este trabajo, el profesor de la Universidad de Almería, José Joaquín García Gómez, llega a una serie de conclusiones a partir de su investigación centrada



## ADORACIÓN BELTRÁN DIONÍS

- Graduada en Economía. Universidad de Almería.
- Coordinadora del Área de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Almerienses (IEA).
- Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo Occidental. Universidad de Almería.

en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En primer lugar, se centra en la evolución de la tasa de actividad femenina y cómo ésta disminuye especialmente en el periodo finisecular. Por otra parte, visibiliza el diferencial salarial entre hombres y mujeres y las fluctuaciones del salario real durante el periodo analizado. Por último, plantea posibles conexiones entre el comportamiento de las variables económicas y la esperanza de vida de la población alcoyana. Como cierre de este bloque, encontramos el trabajo de la profesora de Historia e Instituciones Económicas, Montserrat Llonch Casanovas, que a partir de su estudio centrado en la empresa algodonera Viuda de José Tolrá S.A, visibiliza el papel que tuvieron diversas instituciones y los diferentes roles de género establecidos en la marcada segregación laboral existente y las desiguales retribuciones entre hombres y mujeres.

En los dos siguientes capítulos, encontramos las aportaciones de los historiadores Joaquim Alvarado Costa y Rosa Ros Massana que, centradas ambas investigaciones en la localidad de Palafrugell, muestran el proceso de feminización dentro de la esfera del trabajo corchero.

Los capítulos séptimo y octavo establecen el centro de gravedad en el sector agrario. En estos dos capítulos, se demuestra que detrás del diferencial salarial está la segregación de tareas dentro del sector. Y es que las mujeres eran relegadas a aquellas funciones que requerían de una menor cualificación, a lo que iba ligado un salario menor que el de sus compañeros hombres. Los investigadores, Gabriel Jover Avellà y Joana M. Pujadas Mora, se centran en el papel de la mujer en la recogida de la aceituna en la isla de Mallorca, mientras que el investigador Guillem Mancilla abarca diferentes actividades dentro del sector debido a la riqueza de las fuentes documentales de que dispone. A partir de las cartillas evaluatorias de los amillaramientos de más de un centenar de territorios consigue vislumbrar una serie de retribuciones de carácter agrícola.

En el noveno capítulo, Raimon Soler Becerro, doctor en Historia, constata que aquellas urbes en las que no hubo un prolijo desarrollo de la industria

textil, en contraposición a lo que sucedió en la ciudad de Alcoy, las mujeres tuvieron menor presencia en los trabajos asalariados. Su investigación, centrada en Vilafranca del Penèdes, muestra cómo las mujeres quedaron relegadas a labores del ámbito doméstico y/o pertenecientes a categorías no cualificadas.

En el último capítulo, el doctor en Historia Contemporánea, Enric García Domingo, desarrolla una metodología a partir de la reconstrucción de series de salarios correspondientes a la marina mercante y al trabajo portuario. De esta forma, lleva a cabo un análisis comparativo que le permite llegar a conclusiones sobre la movilidad ocupacional entre ambos trabajos.

En definitiva, con esta publicación Cristina Borderías y Luisa Muñoz logran aunar una serie de estudios que analizan cómo las mujeres, a pesar de haber sido fundamentales para el desarrollo de las diferentes economías, han sido relegadas históricamente a trabajos de menor prestigio social y laboral, en ocasiones invisibilizados y peor remunerados. Además, los diferentes investigadores partícipes de la obra exploran cómo las políticas laborales y de género no han logrado, en muchos casos, romper con los roles y las estructuras patriarcales que han perpetuado las desigualdades objeto de estudio.

## RESEÑA

# "SI ME DEJAS", CORTOMETRAJE DE EMILIO NÚÑEZ GUERRERO

## UNA RESEÑA DE ROCÍO MUÑOZ GARCÍA

A través de una narrativa profundamente introspectiva y una realización técnica impecable, *Si me dejas* emerge como un desgarrador retrato de las complejas dinámicas de poder y abuso emocional que subyacen en diversas relaciones de pareja, abordando tanto sus manifestaciones más explícitas como las más sutiles, tales como la manipulación emocional y el control psicológico, que también configuran un entramado dañino.

La trama versa en una discusión aparentemente cotidiana que gradualmente escala hacia una cumbre de alta tensión emocional, poniendo de manifiesto las dinámicas tóxicas que perpetúan el ciclo de abuso dentro de las relaciones y subrayando la urgencia de reconocer y cuestionar estos patrones. Para ello, el guión, aparentemente construido con una notable precisión y sensibilidad, no solo resulta fascinante, sino que se muestra de una relevancia profunda en el contexto social actual, donde el abordaje de estas problemáticas sigue siendo apremiante. Desde el primer instante, la conversación entre los personajes revela un conflicto que no es exclusivamente verbal, sino que está profundamente enraizado en una historia previa de heridas no resueltas, manipulación emocional y dependencia afectiva. Lejos de caer en los clichés o estereotipos que comúnmente se asocian con este tipo de narrativas, el guión disecciona con un agudo sentido crítico las complejidades inherentes a las relaciones tóxicas, mostrando cómo el abuso no siempre es visible ni unidimensional. En este sentido, el cortometraje no solo expone la situación de un caso de violencia de género, sino que



### SI ME DEJAS

Dirección y Guión:  
Emilio Núñez Guerrero  
Reparto: Cristina Pariente, Emilio Núñez, Jacob Stankley, Jesús Romero y Judi Gala  
Género: Drama, Violencia de Género  
Duración: 17:43 min.  
España, 2024.

nos invita, como espectadores, a reflexionar sobre las formas en que las personas permanecen atrapadas en estas dinámicas y las barreras psicológicas y sociales que enfrentan al intentar romper con ellas.

Para ello, también resulta conveniente mencionar la extraordinaria labor interpretativa de los **actores principales**, Judi Gala y Jacob Stankley, quienes dan vida a sus personajes de manera excepcional. La actriz que da vida al personaje femenino consigue, con una elegancia sublime, encarnar no solo la vulnerabilidad y la frustración de una persona atrapada en una relación que la consume paulatinamente, sino también la fuerza interior que lucha por encontrar una salida. Como reflejo de sus expresiones faciales, cargadas de una sutileza extraordinaria, transmite un abanico emocional que fluctúa entre el agotamiento, la desesperanza y la determinación, siendo la llama de una vela que se debate entre la oscuridad y la iluminación, entre la resignación y el anhelo de libertad. Cada uno de sus gestos, miradas y silencios tiene un peso específico, que logra que nosotros como espectadores nos veamos reflejados en las contradicciones y el sufrimiento de su lucha interna. Siendo fascinante ver cómo no es necesario que la actriz emplee palabra alguna para comunicar esta complejidad emocional, esto hace de su interpretación una experiencia visceral que no deja indiferente a quien la observa. En contraposición, el actor masculino construye un personaje cuya complejidad emocional radica en la perfecta dicotomía del control y la vulnerabilidad. Con una exquisita sutileza, logra transmitir la ambigüedad de un agresor atrapado en sus propios conflictos internos, mostrando las grietas que –aunque imperceptibles– son las que, en última instancia, lo impulsan a ejercer su poder sobre la otra persona. Durante el transcurso del cortometraje, su interpretación va revelando las contradicciones de su personaje, entre el dominio y el miedo, la agresión y la inseguridad, otorgándole una humanidad que no lo convierte en un «villano unidimensional», sino en una persona que, aunque responsable de sus actos, está igualmente atrapada en una red de emociones conflictivas y complejas.



## ROCÍO MUÑOZ GARCÍA

•Estudiante del Grado en Filología Hispánica en la Universidad de Almería.

Este delicado equilibrio interpretativo entre ambos actores evita que los personajes se conviertan en simples arquetipos o caricaturas. En lugar de caer en la trampa de la moralidad simplista, la actuación de Judi Gala y Jacob Stankley nos invita a mirar más allá de las acciones visibles, permitiéndonos adentrarnos en los mundos internos de los personajes y comprender –aunque no justificar– las razones detrás de sus comportamientos. La interacción entre ambos es tan rica en matices que cada escena parece respirar una tensión palpable, una carga emocional que se va acumulando lentamente, a veces de manera imperceptible, hasta estallar en momentos de verdad absoluta. En este sentido, la actuación de ambos actores no solo enriquece la trama, sino que se convierte en el pilar fundamental sobre el que recae toda la narrativa emocional del cortometraje.

Por otro lado, es importante destacar la cuidada **dirección visual** que se convierte en un vehículo esencial para transmitir la intensidad emocional y psicológica de la historia. Cada plano parece estar meticulosamente diseñado para reforzar el ambiente opresivo y claustrofóbico de la trama. La elección de planos cerrados, que dominan la mayor parte del cortometraje, crea una sensación palpable de confinamiento, como si los personajes no solo estuvieran atrapados en un espacio físico reducido, la casa, sino también en su propia angustia emocional. Este encuadre cercano y el vacío de un espacio desprovisto de grandes decoraciones, refuerza la idea de que la relación en cuestión se encuentra en un estado de desolación y vacío emocional. Cada interacción entre los personajes se convierte en un punto de máxima concentración, donde cada movimiento y sutil variación en sus expresiones adquieren una magnitud que va más allá de lo visual, siendo el claro reflejo del profundo dolor que atraviesan. Asimismo, la elección del blanco y negro, con un toque tenue que baña cada escena, subraya la atmósfera sombría y la creciente desesperanza que los envuelve. Extendiéndose, además, las sombras como un velo sobre los actores, esto no solo acentúa aquella sensación de opresión, sino que también sugiere el control y aislamiento emocional que estos

sufren, sumidos en un entorno donde cualquier rastro de luz –incluso emocional– parece escasear. En pocas palabras, esa elección de eliminar cualquier distracción cromática permite que la textura de la luz y la sombra se conviertan en el verdadero protagonista. La ausencia de color, lejos de restar intensidad, refuerza la crudeza emocional de la trama, ofreciendo una visión más pura y directa de los sentimientos y conflictos internos de los personajes. No obstante, como acompañante de este juego de tonos grises, el uso de los ángulos de la cámara también juega un papel crucial en la acentuación de toda la tensión dramática. Algunas tomas, como en las que se aproximan de manera inquietante a los personajes (véase el minuto 13:37 donde se enfoca únicamente el rostro del hombre enfurecido), no sólo sugieren una sensación de inestabilidad emocional, sino que también subrayan la falta de control que ambos sienten dentro de su relación. Este tipo de perspectiva visual intensifica la incertidumbre y la vulnerabilidad de los personajes, haciendo que, gracias a la elección de optar por escenarios minimalistas y despojados de cualquier elemento superfluo con el propósito de concentrar toda la atención en los personajes, la misma cámara parezca capturar la confusión y el miedo latente de estos.

Por su lado, **la edición** del personaje se presenta como otro pilar fundamental de la narrativa, destacándose por su meticulosidad y fluidez excepcionales. Cada corte parece estar cuidadosamente planteado, sincronizando de manera precisa los momentos culminantes de la historia, logrando captar y amplificar la intensidad emocional en los picos más altos de la trama. La manera en que se dosifican los momentos de tensión y calma es particularmente destacable, con un ritmo narrativo que fluye sin esfuerzo, pero con una gran carga emocional, que refleja las dinámicas más profundas y complejas de los personajes. Además, ese ritmo narrativo, pausado en ciertos momentos clave, refuerza con sutileza la sensación de estancamiento y parálisis emocional que oprime a los personajes principales. Estos momentos, lejos de ser tediosos, son una invitación a que nos adentremos en el dolor, la frustración y la

impotencia de los protagonistas. Por ello, podríamos decir que la decisión de ralentizar el ritmo de la acción no solo acentúa la desesperación del instante, sino que crea una atmósfera absorbente, que se impregna en nuestra piel, convirtiéndonos en un testigo silencioso de los protagonistas.

En este sentido, la prolongación de algunas escenas puede resultar particularmente impactante, ya que nos lleva a permanecer dentro de una situación incómoda, casi insoportable. Al forzarnos a quedarnos en esos momentos largos, intensos y a menudo cargados de silencio, el cortometraje logra transmitir la incomodidad inherente a la situación, esa sensación de no poder escapar, de estar atrapado en un ciclo emocional sin salida. Al igual que en *La casa tomada* de Julio Cortázar, el espacio se convierte en un espejo de la psique de los personajes: un lugar que debería ofrecer refugio, pero que se transforma en una prisión. Como consecuencia de ello, cada segundo adicional que se dedica a una escena aumenta la carga emocional, permitiéndonos sentir con más fuerza la tensión y la desesperación de los personajes. Por tanto, este recurso se convierte en una herramienta narrativa profundamente eficaz, que genera un impacto emocional duradero, invitando a la reflexión sobre el ciclo de abuso y los dilemas psicológicos que enfrentan las personas atrapadas en tales dinámicas. De esta manera, la edición no solo es ya un elemento técnico, sino una parte integral de la experiencia sensorial del espectador, que desentraña minuciosamente la complejidad de los personajes y sus emociones de una manera que es imposible de ignorar.

Por otro lado, uno de los elementos que más ha llamado mi atención, y que más arriesgado me ha parecido, ha sido la decisión de prescindir de **la música**. No obstante, considero que, en lugar de restar profundidad a la trama, se convierte en un recurso narrativo profundamente efectivo y singular. En lugar de recurrir a la música para acentuar, suavizar o manipular las emociones, el cortometraje opta por un diseño sonoro minimalista que, con su sobriedad, se convierte en el verdadero motor emocional de la obra. En este enfoque, el protagonismo lo adquieren

los diálogos, los silencios incómodos y los sonidos ambientales que, en su aparente simplicidad, logran captar la esencia de la historia de una manera que la música convencional no podría. Este tratamiento sonoro, austero quizás a los ojos de una audiencia acostumbrada a la musicalización tradicional, potencia la autenticidad y la crudeza de la situación, sumergiendo al espectador en una atmósfera inquietante y visceral, donde la historia se siente más próxima y tangible. Los momentos de silencio, cargados de una tensión palpable, actúan como un espacio lleno de significado, y en ellos se refleja con claridad el dolor y el conflicto no verbalizado de los personajes. Estos silencios, en lugar de ser vacíos, se convierten en una presencia tan poderosa como cualquier nota o acorde musical. Cada pausa en la conversación, cada suspiro entrecortado, cada variación en el tono de voz se transforma en un componente narrativo en sí mismo, aportando una carga emocional que refuerza la incomodidad y la presión de una relación marcada por el abuso emocional. Así pues, en lugar de buscar la manipulación directa de los sentimientos a través de melodías, permite que los propios sonidos del entorno y las interacciones de los personajes se conviertan en los vehículos emocionales más sutiles pero igualmente poderosos.

Personalmente, como apasionada por las letras y la música, he percibido la ausencia de ésta no sólo como un refuerzo de la narración, sino también como una transformación de los espacios sonoros en un lenguaje propio, cargado de significados y matices. En lugar de ser un recurso que acompaña y complementa cada escena, la sonoridad se convierte en la protagonista, y en ella se plasma la cruda realidad de la historia. Cada sonido, por insignificante que parezca, lleva consigo una carga simbólica que, en conjunto, subraya la atmósfera opresiva que envuelve a los personajes. De ahí que los momentos de calma, donde no suena una nota, sean tan significativos como los momentos de conflicto. La ausencia de música permite que la tensión se construya y se libere de manera orgánica y fluida, sin la necesidad de una melodía a piano, por ejemplo, que guíe las emociones, creando así una atmósfera que no solo

se siente real, sino abrumadoramente intensa.

*Grosso modo*, podríamos decir que este cortometraje no solo busca conmover, sino también despertar una respuesta profunda en quien lo ve, forjando un vínculo emocional que va más allá de la pantalla. La intensidad con la que nos enfrenta a la realidad de la violencia de género es tal que nos obliga no solo a reflexionar sobre el sufrimiento de los personajes, sino también sobre nuestras propias percepciones, actitudes y creencias en relación con las dinámicas de poder en las relaciones interpersonales. Más allá de su innegable valía artística, *Si me dejas* destaca por su capacidad de generar conciencia, tocando fibras sensibles y desafiando las concepciones que muchas veces, de manera tácita, permitimos que nos definan. Exponiéndonos sin reservas a las emociones y decisiones de los personajes, este corto nos invita a mirar de frente las realidades de las relaciones abusivas, impulsándonos a la reflexión sobre nuestra responsabilidad individual y colectiva. Nos recuerda que la violencia de género no es solo un problema aislado, sino un fenómeno social que se perpetúa muchas veces de manera silenciosa, ignorada o incluso justificada bajo formas sutiles de control emocional y manipulación. Por ello, más allá de sensibilizar acerca de la magnitud de la violencia de género, *Si me dejas* plantea interrogantes esenciales sobre cómo cada uno de nosotros, como miembros de una sociedad, puede contribuir, o sin quererlo, perpetuar estas dinámicas destructivas. De este modo, este se convierte en una reflexión sobre la complicidad, la falta de intervención y la necesidad urgente de crear una cultura de apoyo y solidaridad en torno a las víctimas.

En definitiva, llegando a etiquetarla como una obra profundamente educativa, en la que se nos desafía a actuar, a cuestionar y a ser más conscientes de los pequeños gestos y las actitudes que conforman los patrones de poder en nuestras propias relaciones, es conveniente destacar la valentía con la que se aborda este tema tan complejo y delicado, sin recurrir a moralismos superficiales ni soluciones simplistas que a menudo despojan a estas historias de su profundidad humana. Además, evitando un final cerrado o

complaciente, el corto deja abiertas ciertas interrogantes que reflejan la complejidad de las relaciones abusivas y las dificultades inherentes a romper con los patrones de control emocional y violencia. Esta decisión no solo preserva la autenticidad de la historia, sino que crea un espacio para que podamos continuar reflexionando sobre el tema, incluso después de haber visto el cortometraje. Por ello, en lugar de ofrecer respuestas fáciles, *Si me dejas* nos enfrenta a la cruda realidad de la violencia de género, invitándonos a considerar las diferentes formas en que esta se manifiesta, las barreras psicológicas y sociales que impiden su superación, y la crucial importancia de contar con una red de apoyo externa en el proceso de sanación y liberación. Por tanto, el cortometraje busca dejarnos con una inquietud persistente que fomente el diálogo, la reflexión y la acción, subrayando así la urgencia de cuestionar nuestras percepciones y roles dentro de estas dinámicas, y recordándonos que la lucha contra la violencia de género no solo es responsabilidad de las víctimas, sino de todos los que formamos parte de una sociedad que debe tomar una posición activa en su erradicación. Por ende, con motivo de la combinación de un guión meticulosamente estructurado, una magnífica interpretación, y una gran realización y edición técnica, este corto se presenta como un testimonio cinematográfico no solo para aquellos que buscan una experiencia artística conmovedora, sino también para quienes desean comprender mejor los desafíos emocionales, psicológicos y sociales que subyacen en la violencia de género. Es un cortometraje que, más allá de ser visto, debe ser debatido, difundido y reflexionado, dado que tiene el poder de sensibilizar, educar e inspirar a quienes se enfrentan a estas realidades, y a aquellos dispuestos a ser parte de una transformación cultural necesaria y urgente.

## TERRITORIO ESTUDIANTE

# EL PODER DE DECIR NO: MI TRAYECTORIA EN LA CIENCIA

Desde que era niña, siempre soñé con ser parte del mundo de la ciencia. La curiosidad por entender cómo funcionan las cosas, la emoción de los descubrimientos, y el deseo de contribuir a mejorar el mundo fueron motores que me impulsaron a perseguir una carrera científica. Hoy, como mujer en la ciencia, sigo sintiendo esa misma pasión que me llevó a donde estoy, pero he aprendido que ser científica también implica algo más profundo: el poder de decir “no” y elegir mi propio camino.

Es fácil imaginar que la carrera científica está marcada por desafíos constantes, y no me refiero solo a los experimentos fallidos o a las publicaciones rechazadas. Como mujer en este campo, a menudo siento la presión de cumplir con expectativas no solo académicas, sino también sociales. Nos enseñan que la clave del éxito es decir “sí” a todas las oportunidades, a cada solicitud, a cada nuevo proyecto. Sin embargo, con el tiempo, he descubierto la importancia de saber cuándo decir “no”.

Decir “no” no significa renunciar a la ciencia, sino afirmar mi derecho a elegir. Es comprender que mi valor no depende de cuántas veces acepte más responsabilidades de las que puedo manejar. Es entender que la pasión por la ciencia no significa sacrificar mi bienestar personal ni comprometer mis sueños para cumplir las expectativas ajenas.

Esto no es una declaración de rebeldía, sino de libertad. La libertad de decidir qué es lo mejor para mí, sin sentir culpa. No hace falta ser la heroína que lo puede todo. Las mujeres en la ciencia, como en cualquier otro ámbito, tienen el derecho de tomar



### FLOR XIMENA CADENA APONTE

- Graduada en Ciencias Químicas en la Universidad de Almería.
- Máster en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad
- Miembro del Centro de Investigación en Energía Solar (CIESOL) en el Grupo de Análisis Ambiental.

decisiones conscientes sobre su vida y su carrera. Y una de las decisiones más poderosas es la de decir “no” cuando sentimos que es lo correcto para nosotras.

Esto no implica desafiar a los/las mentores/as; al contrario, tengo un profundo respeto por quienes me han guiado y apoyado a lo largo de mi trayectoria. Sin embargo, también creo que parte de esa guía es enseñarnos que podemos tomar nuestras propias decisiones. Tengo el derecho de elegir mi propio futuro y la responsabilidad de ser fiel a mí misma.

Decir “no” es seguir adelante con confianza. No es un acto de rechazo, sino una afirmación de que tengo el control de mi destino. Elegir el camino que quiero seguir, en mis propios términos, es la base de mi crecimiento tanto personal como profesional. En un mundo que constantemente nos pide más, saber cuándo decir “no” es una herramienta que me permite mantener el equilibrio entre mi vida y mis metas.

Así que, a las futuras generaciones de mujeres científicas, les digo: no tengan miedo de tomar las riendas de su propia carrera. No tengan miedo de decir “no” cuando lo necesiten. Decir “no” también es parte del proceso de aprendizaje y crecimiento. Nos da la fuerza para seguir adelante y construir el futuro que queremos.

Hoy, como mujer en la ciencia, sigo soñando, sigo avanzando. Pero también sé que tengo el poder de elegir, y esa es la lección más valiosa que he aprendido.

---

***“Decir “no” es seguir adelante con confianza. No es un acto de rechazo, sino una afirmación de que tengo el control de mi destino”***

---

## TERRITORIO SOCIAL

# PROTEGIDAS: MUJERES EN ACCIÓN

*Por Anna Beltrán Pintado, Francisca Serrano Dueñas, Beatriz María Leiva Álvarez. Socias de la Asociación Protegidas.*



La Asociación Protegidas para la Integración Social y Laboral se constituye en Almería en 2020. Nuestra misión principal es ofrecer una atención multidisciplinar a mujeres y menores en situación vulnerable mediante recursos de acogida, formación en igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género.

La Asociación ha ampliado proyectos y colectivos de intervención para realizar una acción social integral que abarque diversos grupos en situaciones de exclusión y vulnerabilidad. Promovemos la integración social y laboral de toda la ciudadanía, con un enfoque especial en los colectivos más desfavorecidos, garantizando la perspectiva de género.

Nuestra fortaleza radica en la unión de mujeres comprometidas que trabajan cada día para hacer de nuestra comunidad un lugar más seguro, inclusivo y solidario. Las socias que conforman nuestra asociación

son mujeres diversas, con experiencias y trayectorias únicas, pero con un objetivo común: proteger y empoderar a quienes más lo necesitan.

El equipo de profesionales, formado por mujeres de diferentes ámbitos, da vida a nuestra asociación aportando sus conocimientos, su pasión y su espíritu de colaboración para construir un futuro mejor para todas.

Desde Asociación Protegidas para la Integración Social y Laboral, se ofrecen diversos programas de acogida diseñados para brindar apoyo integral a mujeres y familias en situación de vulnerabilidad. Nuestros programas se enfocan en proporcionar un entorno seguro y de apoyo, promoviendo la autonomía y el bienestar a través de recursos multidisciplinarios. Con proyectos que abarcan desde el apoyo a mujeres víctimas de violencia de género hasta la atención a madres con hijos e hijas. Trabajamos para asegurar que cada persona reciba la atención y los recursos necesarios para construir un futuro mejor.

**MENTALWOMEN:** Recurso de Acogimiento para Mujeres con Problemas de Salud Mental es un innovador proyecto piloto destinado a proporcionar un entorno seguro y de apoyo para mujeres que enfrentan desafíos de salud mental. Este proyecto se lleva a cabo en las ciudades de Almería y Granada.

Este proyecto ha sido posible gracias a una subvención en régimen de concurrencia competitiva, dirigida a entidades del tercer sector para la realización de proyectos piloto e innovadores en servicios sociales. En concreto, se trata de un Proyecto subvencionado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en conjunto con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por Fondos del Programa Next Generation UE.

**Maternal en positivo:** Recurso de Acogida para Mujeres Embarazadas y/o con Menores de 0-3 años está diseñado para cubrir las necesidades básicas de mujeres en situación de vulnerabilidad. Este proyecto

---

*“El equipo de profesionales, formado por mujeres de diferentes ámbitos, da vida a nuestra asociación aportando sus conocimientos, su pasión y su espíritu de colaboración”*

---

ofrece una atención multidisciplinar para mejorar la calidad de vida de las usuarias y sus menores a través de diversas actividades, talleres, y programas de ocio y tiempo libre. El proyecto está subvencionado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Junta de Andalucía.

Nos enfocamos en proporcionar un entorno seguro y de apoyo donde las mujeres y sus menores puedan recibir la atención y los recursos necesarios para su bienestar y desarrollo. A través de un enfoque integral, buscamos fomentar la autonomía y el empoderamiento de las participantes, ofreciéndoles herramientas y apoyo para construir un futuro mejor. Programas de empleo. Poner en marcha diversos programas de empleo, de forma simultánea con los programas de acogimiento es una iniciativa que está permitiendo un 85% de inserción de mujeres.

“El empleo dignifica a las personas y fomentan su autonomía y disminuye el riesgo de exclusión social”.

**Proyectos integrales para la inserción laboral**, ámbito provincial.

**Empleo y autoempleo para mujeres**, desarrollado en Huércal de Almería.

**Programa de apoyo a mujeres en el ámbito rural y urbano**, desarrollado en los siete municipios que forman la Mancomunidad del Bajo Andarax.

*“Nos enfocamos en proporcionar un entorno seguro y de apoyo donde las mujeres y sus menores puedan recibir la atención y los recursos necesarios para su bienestar y desarrollo”*



El mes de noviembre está señalado en el calendario con la fecha del 25N, Día internacional para la eliminación de las violencias machistas hacia las mujeres. La experiencia en los servicios de acogimiento ha mostrado que de las participantes en dichos programas, un 90% han sufrido violencias machistas y/o han sido vulnerables a la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Estas mujeres han multiplicado por 4 el riesgo de violencia al tener menores a cargo, diversidad funcional, ser mujeres migrantes y se multiplica por 5 todas estas situaciones cuando son mujeres con alguna problemática de salud mental.

La sociedad no puede mirar hacia otro lado, los asesinatos por violencia machista no pueden normalizarse, se debe ampliar los servicios y programas de atención a mujeres y menores en situación de violencia de género, se debe señalar a quien maltrata, y por supuesto que debemos crear alianzas de mujeres y hombres libres y feministas porque creemos en una sociedad libre de violencia, más democrática e igualitaria.

La comunidad universitaria es un espacio idóneo para sembrar la igualdad para que nuestros profesionales del futuro apliquen la perspectiva de género en todas las disciplinas y así se pueda detectar rápidamente las desigualdades para corregirlas. Y agradecemos el espacio que nos han brindado.

---

***“(...) debemos crear alianzas de mujeres y hombres libres y feministas porque creemos en una sociedad libre de violencia, más democrática e igualitaria”***

---

# CULTIVANDO IGUALDAD

## 8 DE OCTUBRE: CURSO DE FORMACIÓN “LENGUAJE NO SEXISTA”

**8 octubre** **CURSO 5 h.**  
**LENGUAJE NO SEXISTA**

**SUSANA GUERRERO SALAZAR**  
Catedrática de Lengua Española  
Universidad de Málaga

**12:30-15:00 y 16:30-19:00 h.**  
\* **Curso con aprovechamiento**

**MÁS INFORMACIÓN:**  
[www.igualdad.ual.es](http://www.igualdad.ual.es)

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA **igUALdad**



En el marco de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Igualdad de la Universidad de Almería (UAL), la Unidad de Igualdad organizó el curso titulado "*Lenguaje no sexista*", impartido el pasado 8 de octubre. Esta actividad fue dirigida por la Dra. Susana Guerrero Salazar, Catedrática de Lengua Española de la Universidad de Málaga y destacada especialista en estudios de género y comunicación.

Con una duración total de cinco horas y la participación de más de 100 personas, el curso tuvo como objetivo proporcionar a la comunidad universitaria conocimientos y herramientas prácticas para un uso inclusivo del lenguaje. La actividad se inscribe en el compromiso de la UAL por fomentar la igualdad y promover el respeto y la equidad a través de enfoques académicos e institucionales.

## 16-18 DE OCTUBRE: PARTICIPACIÓN EN EL III ENCUENTRO DE LA RED DE UNIDADES DE IGUALDAD DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS



Del 16 al 18 de octubre, la Torre del Vinagre, situada en el emblemático entorno natural de la Sierra de Cazorla, fue sede del III Encuentro de la Red de Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas Andaluzas. Organizado por la Universidad de Jaén, este encuentro se posiciona como un espacio clave para el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las políticas de igualdad en el ámbito universitario andaluz.

El eje central de las jornadas de trabajo fue la *Conciliación y Corresponsabilidad*, dos pilares fundamentales para seguir avanzando en la construcción de entornos académicos más equitativos e inclusivos. Durante estas sesiones, las unidades de igualdad de las diez universidades públicas andaluzas compartieron experiencias, ideas y buenas prácticas, consolidando así las sinergias necesarias para implementar una agenda común en materia de igualdad de género. Este encuentro subrayó la importancia del trabajo en red como herramienta para potenciar el impacto de las políticas de igualdad en las instituciones de educación superior, reforzando el compromiso colectivo por avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

## 25 DE OCTUBRE: LA UAL, PARTICIPANTE EN EL PROYECTO EMEGAE PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO



La Universidad de Almería participa en el proyecto EMEGAE, una iniciativa interuniversitaria que aborda la desigualdad de género en el Sistema de Educación Superior y de Investigación Español (SESIE). Este proyecto, liderado por la Universidad de Málaga, reúne a cerca de cuarenta investigadoras e investigadores de universidades como Almería, Málaga, Sevilla, Salamanca y Alicante, con el objetivo de promover una redistribución equitativa de las tareas académicas, visibilizar las dinámicas ocultas que perpetúan las brechas de género y capacitar a la comunidad universitaria en cuestiones clave como la conciliación y las *soft skills*. En su presentación oficial, celebrada en Málaga, participaron la profesora M<sup>a</sup> Teresa Martín Palomo, investigadora de referencia en el proyecto, y la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la UAL, Maribel Ramírez Álvarez. Ambas contribuyeron al debate y fortalecimiento de las líneas de acción del proyecto, destacando la importancia del trabajo colaborativo en red y la necesidad de construir espacios universitarios más igualitarios y sostenibles.

*La UAL participa en un proyecto que aborda la desigualdad de género en el Sistema de Educación Superior y de Investigación.*

[Noticia en UALnews](#)

## 16-31 DE OCTUBRE: AVANCES EN EL DIAGNÓSTICO SOBRE CONCILIACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES DE ALMERÍA, CÓRDOBA Y PABLO DE OLAVIDE



Los Vicerrectorados de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Almería (UAL) y la Universidad de Córdoba, junto con la Delegación del Rector para la Igualdad de Género de la Universidad Pablo de Olavide, han completado la fase de recogida de datos del diagnóstico sobre la situación laboral, familiar y personal de sus respectivas comunidades universitarias. Tras finalizar el período de participación, que incluyó la difusión de un cuestionario que estuvo disponible entre el 16 y el 31 de octubre de 2024, el proyecto se encuentra ahora en la etapa de análisis de las respuestas recibidas.

Este diagnóstico, complementado por entrevistas y grupos de discusión, será determinante para el diseño de un Plan de Conciliación que promueva el bienestar, fomente la corresponsabilidad y facilite la integración de los cuidados en las dinámicas universitarias. La información recabada permitirá desarrollar políticas de igualdad alineadas con las necesidades reales de cada colectivo, cimentando un enfoque inclusivo y equitativo en el ámbito universitario.

# 30 Y 31 DE OCTUBRE: SEMINARIO DE FORMACIÓN EN IGUALDAD PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN DE IGUALDAD DE LA UAL

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería organizó un seminario de formación en igualdad dirigido a las Comisiones Negociadora y de Igualdad de la UAL, actores clave en la elaboración del II Plan de Igualdad de la institución. Este seminario tuvo como objetivo fortalecer las competencias y conocimientos necesarios para diseñar un plan efectivo que contribuya al avance en la igualdad de género en la universidad.

Las sesiones se centraron en tratar aspectos teóricos y prácticos esenciales para la construcción de planes de igualdad robustos. Entre los temas abordados destacaron:

**1. El punto de partida: diagnóstico de la situación actual.** Se analizó la recopilación y el tratamiento de datos cuantitativos y cualitativos, así como la identificación de áreas con mayores desafíos en igualdad y puntos de mejora prioritarios dentro de la institución.

**2. Marco jurídico del principio de igualdad de género.** Se exploraron el marco normativo europeo y español que regula los planes de igualdad, enfatizando su relevancia para instituciones universitarias.

**3. Conceptos clave de igualdad de género.** Se trabajaron conceptos fundamentales como estereotipos, roles sociales, sesgos de género, y la identificación de fenómenos como el "techo de cristal" y los "suelos pegajosos", que perpetúan las desigualdades en el ámbito laboral y educativo.

**4. Acceso y promoción laboral desde una perspectiva de género.** Se discutieron estrategias para fomentar la conciliación y corresponsabilidad, así como mecanismos para contrarrestar estereotipos y sesgos en la promoción profesional y las condiciones laborales.

### 5. Diseño e implementación del Plan de Igualdad.

Se presentaron las distintas etapas y metodologías para desarrollar un plan de igualdad, incluyendo el establecimiento de cronogramas, herramientas de seguimiento y evaluación, así como propuestas para ajustes oportunos.

**6. Intercambio de buenas prácticas y recomendaciones finales.** Las sesiones incluyeron el análisis de experiencias exitosas en otras universidades y organizaciones, y finalizaron con un espacio de preguntas, aclaraciones y recomendaciones prácticas específicas para el caso de la UAL

El seminario fue impartido por un equipo de personas expertas en igualdad de género: las profesoras María Inmaculada Pastor (Universidad Rovira y Virgili), Magdalena Suárez (Universidad Complutense de Madrid), Carmen Fernández (Universidad Autónoma de Madrid) y Mercedes Alcañiz (Universitat Jaume I), y el técnico de igualdad y diversidad Ignacio Tejero (Universidad Autónoma de Madrid), quienes aportaron su dilatada experiencia en el diseño e implementación de Planes de Igualdad.

## DEL 4 DE NOVIEMBRE AL 10 DE ENERO: EXPOSICIÓN “TRÁNSITO” DE LA EASD CARLOS PÉREZ SIQUER

La Universidad de Almería acoge la exposición “Tránsito”, una muestra creada por estudiantes de la Escuela de Arte y Superior de Diseño “Carlos Pérez Siquier” para visibilizar la diversidad de género y orientación sexual. Esta exposición no es sólo arte, sino una manifestación de respeto y empatía hacia las diversas identidades. Además, la exposición incluye la muestra itinerante “Identidades Diverxas”, que celebra a referentes trans en distintos ámbitos. Se encuentra expuesta en el edificio central de la Universidad de Almería y se puede visitar desde el 4 de noviembre hasta el 10 de enero.



## 11 Y 12 DE NOVIEMBRE: FORMACIÓN EN INNOVACIÓN DE GÉNERO: IMPULSANDO LA TRANSVERSALIDAD EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN



En el marco de las acciones promovidas por el Plan de Igualdad de la Universidad de Almería, los días 11 y 12 de noviembre se llevó a cabo el curso presencial “Innovación de Género: Enfoque Integral de la Perspectiva de Género en Docencia e Investigación”, organizado por la Unidad de Igualdad. Esta formación, dirigida al Personal Docente e Investigador (PDI) y a estudiantes de doctorado, ha respondido a una de las demandas más destacadas de estos colectivos, reafirmando su compromiso con la transversalidad de la igualdad de género en el ámbito universitario.

El curso fue impartido por Dña. María José Rodríguez Jaume, profesora de Sociología de la Universidad de Alicante y experta en la integración de la perspectiva de género en la universidad. Su enfoque ofreció herramientas prácticas y metodológicas que permitirán al profesorado integrar de manera efectiva la perspectiva de género tanto en la docencia como en la investigación, contribuyendo así al fortalecimiento de una cultura académica igualitaria e inclusiva.

Esta iniciativa destaca como una de las acciones prioritarias del Plan de Igualdad al fomentar un enfoque innovador e integrador en la formación del personal universitario.

## 19 DE NOVIEMBRE: COLABORACIÓN EN LA II EDICIÓN DEL SALÓN MUJER EMPRENDE



[www.miaalmeria.com](http://www.miaalmeria.com)  
*MIA es una plataforma para impulsar y dar visibilidad al talento femenino de la provincia de Almería.*

*La UAL se suma al impulso del talento empresarial femenino.*

*Noticia en UALnews*

El 19 de noviembre, Día Internacional de la Mujer Emprendedora, se celebró en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería la II Edición del Salón Mujer Emprende, organizado por la plataforma Mujeres Influyentes de Almería (MIA). Este evento, enfocado en potenciar e inspirar el talento femenino emprendedor, contó con la colaboración de la Unidad de Igualdad y el Observatorio de Emprendimiento e Innovación Social de la UAL, reafirmando el compromiso de la universidad con la igualdad de género y el fortalecimiento del emprendimiento femenino.

Bajo el lema *"Atrévete, Conecta, Emprende"*, la jornada ofreció una amplia variedad de actividades, entre ellas mesas redondas con destacadas mujeres referentes en sectores diversos, talleres prácticos orientados al desarrollo de habilidades emprendedoras, asesoramiento personalizado para proyectos y una dinámica sesión de networking para fomentar conexiones clave.

# ALIANZA INSTITUCIONAL EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: "ALMERÍA UNIDA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"



*Almería permanece por cuarto año consecutivo "Unida contra la Violencia de Género"*

[Noticia en UALnews](#)

Por cuarto año consecutivo, la Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería ha liderado la iniciativa "Almería Unida contra la Violencia de Género", un ejemplo de cooperación institucional que reúne esfuerzos de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Almería, la Diputación Provincial y la Subdelegación del Gobierno. Esta alianza interinstitucional refuerza el compromiso colectivo de erradicar la violencia de género, trabajando de manera conjunta para defender la igualdad y la libertad en nuestra sociedad.

La programación común, que integra actividades de sensibilización realizadas por cada entidad a lo largo del mes de noviembre, es concebida como una poderosa herramienta para concienciar y movilizar a la ciudadanía. La iniciativa se presentó oficialmente el 5 de noviembre a través de una rueda de prensa, destacando el valor de este esfuerzo coordinado y el compromiso firme de todas las instituciones participantes en la lucha por el fin de la violencia de género.

## 25 DE NOVIEMBRE: LECTURA DEL MANIFIESTO EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



El 25 de noviembre, la Universidad de Almería celebró un acto simbólico en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La lectura del manifiesto tuvo lugar a las 11:00 en el pasillo central de la universidad, junto al Sol de Portocarrero, reuniendo a miembros de la comunidad universitaria en un gesto de compromiso colectivo frente a esta grave problemática social.

Este acto se enmarca en las acciones promovidas por la Unidad de Igualdad para visibilizar la importancia de la lucha contra la violencia de género, reforzando el papel de la universidad como espacio de sensibilización, reflexión y compromiso con la igualdad y la justicia social.

*La comunidad de la UAL reafirma su "posición inequívoca" frente a la violencia contra las mujeres*

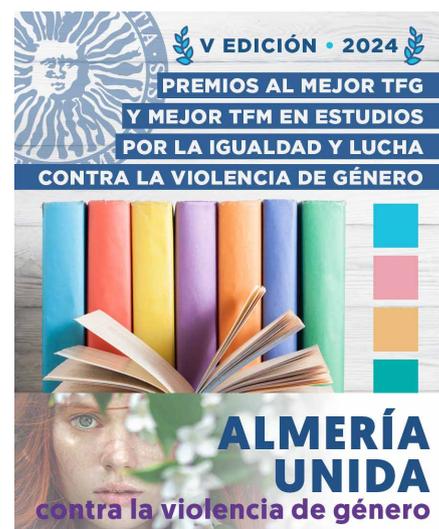
[Noticia en UALnews](#)

# CONVOCATORIA DE LA IV EDICIÓN DEL PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL Y LA V EDICIÓN DE LOS PREMIOS AL MEJOR TFG Y TFM EN ESTUDIOS POR LA IGUALDAD Y LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Almería, a través de su Unidad de Igualdad, ha lanzado las convocatorias para la *IV Edición del Premio a la Mejor Tesis Doctoral* y la *V Edición de los Premios al Mejor Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) en Estudios por la Igualdad y la lucha contra la Violencia de Género*. Estas iniciativas se enmarcan en el compromiso institucional de la Universidad de Almería con la promoción de la igualdad de género y la integración transversal de esta perspectiva en la docencia e investigación, como recoge el *I Plan de Igualdad de la Universidad de Almería 2020-2024*.

Ambos premios, cuyo plazo de solicitud estará abierto hasta el 16 de diciembre de 2024, tienen como objetivo principal reconocer y visibilizar las investigaciones académicas que contribuyan al avance en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia. Estas iniciativas se alinean con las directrices de la Ley Orgánica 3/2007, de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y la Ley 12/2007 para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, destacando la importancia de fomentar estudios de género en el sistema universitario andaluz.

Estas ediciones reafirman el compromiso de la UAL con el fortalecimiento de una cultura universitaria basada en la igualdad, reconociendo el esfuerzo del estudiantado y personal investigador por generar conocimiento e impacto social en este ámbito crucial. Los galardones forman parte de las acciones específicas del *Eje 2: Objetivo 2* del Plan de Igualdad, centradas en la inclusión de la perspectiva de género en el desarrollo académico y científico.



# 26 DE NOVIEMBRE: IV EDICIÓN DEL CONCURSO DE RELATOS POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



**25 NOV 2024**  
**IV CONCURSO DE RELATOS**  
**DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

 **UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

MODALIDADES	PREMIOS	ORGANIZA
	<b>MARTES, 26 NOVIEMBRE</b> 09:30h. Aula Magna. Edificio C.	<b>facultad de ciencias de la educación</b> 

El pasado 26 de noviembre, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería celebró la entrega de premios de la IV Edición del Concurso de Relatos por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Nuestra directora de la Unidad de Igualdad fue invitada a participar en este acto, que pone en valor la creatividad y el compromiso del estudiantado en la lucha contra la violencia de género. El concurso, abierto a toda la comunidad estudiantil de la UAL, incluyó cuatro categorías de premios para relatos en lengua española, francesa, inglesa y alemana, fomentando así una conciencia global y multilingüe contra esta problemática.

Con cada relato recibido, en sus diferentes lenguas y formas, a través de sus palabras y sus imágenes, nuestros estudiantes han demostrado que la literatura y el arte son herramientas poderosas para visibilizar y combatir la violencia que sufren millones de mujeres en el mundo.

## 27 DE NOVIEMBRE: JORNADA SOBRE “DELITOS DE ODIO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINAR DESDE LA JUSTICIA Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA COMUNIDAD GITANA”



El 27 de noviembre, la Universidad de Almería acogió una jornada formativa organizada por la Unidad de Igualdad, en colaboración con la Delegación de Justicia de la Junta de Andalucía y las Facultades de Psicología y Derecho, para analizar, desde un enfoque multidisciplinar, los delitos de odio y la violencia de género, con especial atención a la Comunidad Gitana. Entre las intervenciones destacaron la ponencia de Ana Urbiola Vega, investigadora Ramón y Cajal de la Universidad de Granada, sobre "Antigitanismo y estrategias de afrontamiento psicosocial", y la presentación de Salvador Ayala Roque, de la Federación Gitana de Andalucía y Almería, de una guía de actuación contra la violencia de género en esta comunidad. La jornada subrayó la importancia de la colaboración entre justicia, psicología e intervención social para promover la igualdad y combatir el discurso de odio.



## 29 DE NOVIEMBRE: EL IMPACTO DE LA LEY 1/2004 BAJO ANÁLISIS EN LA UAL



El pasado 29 de noviembre, la UAL organizó una jornada conmemorativa para reflexionar sobre los veinte años de la Ley 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género. Este evento, impulsado por el Proyecto UALtransfiere, dirigido por las profesoras Fátima Pérez y Alba Paños, en colaboración con el Departamento de Derecho, la Unidad de Igualdad y el Ayuntamiento de Almería, ofreció un análisis profundo sobre los avances logrados y los retos que persisten en la lucha contra esta problemática.

La jornada contó con la participación de reconocidas expertas, quienes abordaron cuestiones clave como la labor policial en la protección de las víctimas, la asistencia letrada, los obstáculos que enfrentan las mujeres en el acceso a la justicia, la violencia vicaria a través de la sustracción de menores y las estrategias del Ministerio Fiscal para combatir estos delitos.

Este espacio interdisciplinar destacó como una oportunidad esencial no solo para valorar el impacto de la ley en las últimas dos décadas, sino también para identificar los desafíos y proponer líneas de acción que refuercen la construcción de una sociedad más equitativa y libre de violencia de género.

**Jornada** 29 de noviembre

**20 AÑOS DESPUÉS DE LA LEY 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS**

**CARMEN M<sup>a</sup> MARTÍNEZ MORALES** **MARÍA DEL MAR MENA RECHE**

**JOSEFA MUÑOZ RUIZ** **DEBORAH DÍAZ-JIMÉNEZ TRIVIÑO**

DEPARTAMENTO DE DERECHO UALtransfiere

ALMERÍA CIUDAD

PASAPORTE CULTURAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

igUALdad

**ALMERÍA UNIDA**  
contra la violencia de género

*Finalizan los actos del 25N con un análisis de los 20 años de la ley contra la violencia de género*

[Noticia en UALnews](#)

## 10 DE DICIEMBRE: UN CAFÉ CON MARINA TOMASINI: DDHH Y CULTURA JUVENIL DESDE ARGENTINA



El pasado 10 de diciembre, día de los derechos humanos, la Universidad de Almería celebró la actividad *"Un café con Marina Tomasini: DDHH y cultura juvenil desde Argentina"*, organizada por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social. Este encuentro ofreció a una veintena de integrantes de la comunidad universitaria un espacio cercano de reflexión y diálogo en torno a los derechos humanos y el papel de la juventud en el cambio social, desde la perspectiva de una destacada activista argentina.

Marina Tomasini, reconocida experta en derechos humanos, feminismo y cultura juvenil, inició la sesión compartiendo su experiencia personal y profesional en estos campos, inspirando a los presentes a replantearse cuestiones clave sobre cómo el género y la diversidad atraviesan las prácticas sociales cotidianas. Los asistentes tuvieron la oportunidad de dialogar abiertamente con ella, planteando inquietudes y explorando soluciones transformadoras en ámbitos como la educación, el activismo y la igualdad de género.

La actividad destacó por su formato innovador: un ambiente informal y cercano donde reflexión, aprendizaje y disfrute se combinaron con un desayuno compartido. Este enfoque permitió no solo un intercambio de ideas enriquecedor, sino también la consolidación de redes y alianzas que refuerzan el compromiso de la Universidad con la justicia social y los derechos fundamentales.

Con encuentros como éste, la UAL continúa promoviendo espacios de diálogo orientados a la sensibilización y el aprendizaje colectivo, reafirmando su compromiso con una comunidad universitaria inclusiva y transformadora.

## 11 Y 12 DE DICIEMBRE: LA UAL CIERRA SU CICLO DE ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON UN CURSO SOBRE ACOSO SEXUAL



 **Curso**  **11 y 12 de diciembre**

**PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE EL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO**

 **IMPARTE:**  
**CARMEN RUIZ REPULLO**  
*Profesora de Sociología de la Universidad de Granada*

- 🕒 **Curso de 5 h. para Estudiantes, PDI y PTGAS**
- 🕒 **9:30 a 12:00 h. Miércoles 11 y jueves 12**
- 📍 **Curso presencial en la Universidad de Almería**
- ➕ **INFO e INSCRIPCIÓN: [www.igUALdad.ual.es](http://www.igUALdad.ual.es)**

 **igUALdad** **ALMERÍA UNIDA**  
**contra la violencia de género**

Los días 11 y 12 de diciembre, la Universidad de Almería acogió el curso presencial “Prevención y Actuación ante el Acoso Sexual en el Ámbito Universitario”, cerrando el ciclo de actividades de la UAL incluidas en el programa “Almería Unida contra la Violencia de Género”. Este curso resalta la importancia de la formación como herramienta clave para construir entornos universitarios seguros,

inclusivos y respetuosos, reafirmando el compromiso institucional con la prevención de cualquier manifestación de violencia de género.

Más de cien personas, entre estudiantes, profesorado y personal técnico, administrativo y de servicios, asistieron a esta actividad formativa esencial. El curso fue impartido por la profesora Carmen Ruiz Repullo, socióloga de la Universidad de Granada y referente nacional e internacional en el estudio de la violencia de género en adolescentes y jóvenes. Su trayectoria profesional, avalada por numerosos reconocimientos, incluye el prestigioso "Premio Menina 2024" concedido por el Ministerio de Igualdad en el marco del pasado 25N, por su destacada lucha contra la violencia machista.

Durante las sesiones, se abordaron estrategias prácticas de prevención, detección y actuación frente al acoso sexual en el ámbito universitario, promoviendo herramientas efectivas para identificar y combatir esta problemática. Una formación imprescindible que dota a la comunidad universitaria de recursos para erradicar conductas que atentan contra la igualdad y el respeto, consolidando así el compromiso de la UAL con la construcción de espacios libres de violencia.

## CONVOCATORIA DE AYUDAS 2024 PARA ACTIVIDADES EN DEFENSA DE LA IGUALDAD

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería, a través de la convocatoria de ayudas 2024, ha financiado diversas actividades diseñadas por miembros de la comunidad universitaria para promover una cultura de igualdad. A continuación, se presentan las iniciativas seleccionadas:

1. *"Construyendo vínculos saludables desde la igualdad: Claves para prevenir, identificar y superar las relaciones tóxicas"*. Diana María Cardona Mena.
2. *"REPENSARNOS: reflexiones sobre las implicancias de ser mujer en la actualidad y su atravesamiento en el cuerpo"*. Micaela Delucia.

3. *"Encuentro de jóvenes investigadoras con la comunidad universitaria: Análisis de la trayectoria investigadora de mujeres en etapas tempranas para fomentar su continuidad"*. Gracia García García.
4. *"Formación inicial LGTBI en profesorado de educación primaria"*. Alejandro Granero Andújar.
5. *"Metodologías para una justicia epistémica: investigar desde una perspectiva de género e interseccional"*. María Teresa Martín Palomo.
6. *"I Jornada Tejiendo Redes en la Historia: Mujeres, Pesca y el Mar Mediterráneo"*. Sergio Martínez Fernández y Enrique Aragón Núñez.
7. *"La triple discriminación, Mujeres, pobres, inmigrantes. Acercamiento a la realidad migratoria almeriense desde una perspectiva de género interseccional"*. Marisol Peinado Vilar.
8. *"Visibilizando la actividad de las mujeres: una historia económica y social desde la perspectiva de género. II Edición"*. María del Carmen Pérez Artés.
9. *"Eslabones de Feminidad en la Antigua Roma: Crimen y castigo"*. Rosalía Rodríguez López.
10. *"1st GENDER EQUITY AND RESEARCH SYMPOSIUM 'GEaRS'"*. Tania Romacho Romero y María Mar López Rodríguez.
11. *Conferencia: "Violencia institucional contra las mujeres. Las lavanderías de la Magdalena de Irlanda y el Patronato español de protección a la mujer"*. Nuria Torres López.

Estas acciones no solo contribuyen al fomento de la igualdad en la comunidad universitaria, sino que también fortalecen una perspectiva social transformadora, alineada con el compromiso de la Universidad de Almería con la promoción de la igualdad de género y el reto de consolidar un entorno universitario inclusivo y diverso.

# CULTIVANDO IGUALDAD



The green European University

## PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA EN EL II JIC WORKING MEETING DE UNIGREEN



Del 14 al 16 de octubre, la Universidad de Almería (UAL) participó activamente en el II JIC Working Meeting de UNIGreen, celebrado en la Universidad Agrícola de Islandia. Este encuentro internacional representa un espacio estratégico para consolidar la colaboración en áreas como la sostenibilidad, la biotecnología verde y las ciencias ambientales entre las ocho universidades que conforman la Alianza UNIGreen.

Entre los representantes de la UAL, la directora de la Unidad de Igualdad, Inmaculada López, estuvo presente en las distintas reuniones de trabajo, integrándose en el equipo dedicado a los temas de Diversidad, Inclusión y Multiculturalidad. Durante estas sesiones se trataron aspectos clave como la planificación de los Equality Days de UNIGreen y la puesta en marcha de la campaña United in Diversity, que incluyó la grabación de un vídeo promocional como parte de sus acciones de sensibilización.

Asimismo, se abordaron avances significativos en la Estrategia de Internacionalización de UNIGreen, junto con el desarrollo de programas de estudio conjuntos, como la creación de titulaciones dobles. También se debatieron iniciativas destinadas a fortalecer la investigación, impulsar proyectos en cooperación con las comunidades locales y promover el vínculo entre las universidades aliadas y el mercado laboral.

## LA UAL IMPULSA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MARCO DE LOS EQUALITY DAYS DE UNIGREEN

En el contexto de las acciones del Plan de Igualdad de la Universidad de Almería, el 14 de noviembre de 2024, la Unidad de Igualdad, como miembro del equipo de trabajo de Diversidad, Inclusión y Multiculturalidad de la alianza UNIGreen, participó en la organización de un evento online dedicado a la promoción de la igualdad de género. Enmarcado en los Equality Days de UNIGreen, este encuentro internacional reunió a expertos de distintas universidades de la alianza para abordar cuestiones clave en materia de igualdad.

El evento consistió en dos charlas temáticas que concluyeron con debates enriquecedores, ofreciendo una plataforma para el aprendizaje y el intercambio de experiencias en el ámbito de género. La primera charla se centró en la igualdad de género en la docencia e investigación, mientras que la



segunda profundizó en el tema de la violencia de género. Ambas sesiones no solo destacaron la diversidad de enfoques dentro de las instituciones de la alianza, sino que también subrayaron el compromiso compartido por construir entornos académicos y sociales más inclusivos y equitativos.



**UNIGreen**  
Equality Day

The green European University

**TALK 1. Gender Equality in teaching and research**

**Moderator**  
**Giacomo Guaraldi**  
Unimore

**Claudia Canali**  
Unimore

**Tindara Addabbo**  
Unimore

**Ricarda Voka Lukensu**  
HEPL

**Gunnhildur Guðbrandsdóttir**  
Landbúnaðarháskóli Íslands University

Thursday, november 14, 2024  
Online. 10:30 CEST to 12:30 CEST



**UNIGreen**  
Equality Day

The green European University

**TALK 2. Gender based violence**

**Moderator**  
**Dimo Atanasov**  
AU Plovdiv

**Emilia Koycheva**  
AU Plovdiv

**Natália Cardoso**  
PU Coimbra

**Vanessa Pérez-Martínez**  
Universidad de Alicante

**Maïlys Derenemesnil**  
Lawyer. Bobigny, France

Thursday, november 14, 2024  
Online. 14:00 CEST to 16:00 CEST

Esta iniciativa refuerza el trabajo en red de la UAL con otras universidades europeas, consolidando su papel activo en proyectos internacionales que promuevan la igualdad y la multiculturalidad como valores esenciales en el ámbito universitario.

# 15 DE NOVIEMBRE: JORNADA "VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA INFANCIA Y JUVENTUD: NUEVOS RETOS" EN EL MARCO DE LOS EQUALITY DAYS DE UNIGREEN



El 15 de noviembre, la Universidad de Almería acogió la jornada "Violencia de género en la infancia y juventud: nuevos retos", organizada por la Unidad de Igualdad como parte de la campaña United in Diversity, dentro de los Equality Days de UNIGreen. Este evento se centró en analizar y debatir las nuevas formas de violencia de género que afectan a poblaciones vulnerables, como la infancia, la adolescencia y la juventud, un desafío que demanda respuestas coordinadas desde los ámbitos legal, social y educativo.

Moderada por Esther Benavides, directora del Aula de Radio de la UAL, la jornada contó con la participación de expertas del ámbito jurídico como Ana María Pérez Vallejo, Alba Paños Pérez y Fátima Pérez Ferrer, profesoras del Dpto. de Derecho de la UAL. Las ponentes abordaron temáticas clave como los delitos de violencia de género perpetrados a través de las tecnologías de la información y comunicación, así como la problemática de la violencia económica, destacando la importancia de prevenir y sensibilizar frente a estas nuevas formas de agresión.

Esta jornada, enmarcada en una plataforma internacional como UNIGreen, se consolidó como un espacio para la reflexión y el intercambio de ideas, reforzando el compromiso de la UAL y de la alianza por construir una sociedad inclusiva, equitativa y libre de violencia.

